

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 27 de febrero de 1981

NUMERO 24.617

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPARTAMENTO EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 812-6697
PERSONAL
T.E. 812-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632
EXPEDICION
T.E. 812-1830

$ 1.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

POLISTENA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, DE INVERSIONES, SERVICIOS Y MANDATOS

Se hace saber por un día. — Reforma. — 2) 5|12|1980. — Fecha de la asamblea: 28|11|1980. — 3) POLISTENA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, DE INVERSIONES, SERVICIOS Y MANDATOS. — 4) Sarmiento 1562, piso 4º, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, consignación y representación de materiales y maquinarias, utilizados en la industria de la construcción, importación y exportación de toda clase de mercadería. — b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro del régimen de la ley 13.512, subdivisiones, urbanizaciones y loteos. — c) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, tambo, forestación o granja. — d) Inversiones: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía real, y aportados a sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones de los artículos 30 y 31, de la ley 19.550. Se exceptúan todo tipo de operaciones que la ley reserva a las entidades financieras comprendidas dentro del régimen de la ley 21.526 o de la que en el futuro la sustituya. — e) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones y la prestación de servicios de organización; asesoramiento y atención técnica, económica, financiera, administrativa, publicitaria y comercial, aclarándose que en los casos en que así lo exija la ley los mismos serán prestados por profesionales debidamente matriculados. — 6) 99 años desde el 12 de junio de 1969. — 7) Pesos 500.000.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto entre 2 y 9 miembros por un año; 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por 1 año. — 9) Presidente o vicepresidente en forma indistinta. — 10) 30 de abril de cada año.

El Presidente.

$ 168.000 — Nº 2.142

J. A. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el artículo 10, de la ley 19.550, modificado por la ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución por estatuto modelo. — 1) Antonio Macri, italiano, 13|8|1934, divorciado, empresario, C. I. 4.400.665, Avenida Quintana 576, piso 5, A, Capital; Antonio Calcaterra italiano, casado, 2|7|1923, empresario, C. I. 4.414.912, Sarmiento 1562, piso 4, B, Capital. — 2) 11|12|1980. — 3) J. A. CONSTRUCCIONES S. A. — 4) Avda. J. A. Roca 546, piso 7º, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: Inmobiliarias: Construcción, compra, venta y locación de toda clase de inmuebles, incluidas las operaciones relacionadas con el sistema de propiedad horizontal. — Financieras: Mediante recepción aportes o inversiones de capitales para negocios u operaciones relacionadas con las actividades anteriormente mencionadas. Quedan excluidas de su actividad las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Importadoras: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad de productos utilizados en la construcción. — 6) 99 años desde su inscripción en el organismo correspondiente. — 7) Pesos 124.000.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios; 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por 1 año. — Presidente: Alejandro Hamilton Taylor, argentino, 30|7|1952, soltero, licenciado en economía, L. E. 10.141.303, Avenida Quintana 39, piso 5, B, Capital; Vicepresidente: Angel Jorge Antonio Calcaterra, argentino, soltero, 29|3|1958, D. N. I. número 12.045.959, empleado, Rodríguez Peña 1968, piso 5, Capital; Directores titulares: Antonio Macri y Antonio Calcaterra; Síndico titular: Alberto Mikkelsen; Síndica suplente: Graciela María Terrón de Muzio. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de agosto de cada año.

El Presidente.

$ 162.000 — Nº 2.143

YANKA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10, de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución. — La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución I. G. P. J. Nº 3|79. — Socios: María Ester Monti, argentina, nacida el 28|7|49, ama de casa, casada, L. C. número 6.152.921, domiciliada en Crámer 1868, Capital, y Leonor Beatriz Delorenzi, argentina, nacida el 14|11|34, casada, ama de casa, L. C. 956.525, domiciliada en Argerich 3124, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 22|12|80. — Denominación: "YANKA, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Sarmiento 1574, Capital. — Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando, a tal efecto, habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejora susceptible de realizarse en inmuebles. Efectuar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 20.000.000, dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, mandato dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, mandato un año. — Presidenta: María Ester Monti; Vicepresidenta: Leonor Beatriz Delorenzi; Síndico titular: Alberto Carlos Gimenez; Síndico suplente: Carlos Eduardo Giménez. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Conformidad: Resolución I. G. P. J. Nº 00568|81.

La Presidenta.

$ 246.000 — Nº 2.146

PONCINS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10, de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución. — Socias: María Ester Monti, argentina, nacida el 28|7|49, casada, ama de casa, L. C. 6.152.921, domiciliada en Avda. Crámer 1868, Capital, y Leonor Beatriz Delorenzi, argentina, nacida el 14|11|34, casada, ama de casa, L. C. 956.525, domiciliada en Argerich 3124, Capital. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 1º|6|79 y 16|12|80. — Denominación: "PONCINS, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Viamonte 1430, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y toda mejora susceptible de realizarse

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27|2|81 (12 págs.)

en inmuebles. — b) Préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Pesos 20.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones de $ 10 v|n. c|u. — Administración y fiscalización: Directorio de dos a seis titulares; Sindicatura, un titular y un suplente, todos con mandato por un año. — Presidenta: María Ester Monti, Vicepresidenta: Leonor Beatriz Dalorenzi; Síndico titular: Alberto Carlos Giménez; Síndico suplente: Carlos Eduardo Giménez. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél, o dos Directores en forma conjunta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Conformidad: Resolución I. G. P. J. Nº 01572|80.

La Presidenta.
$ 323.000 — Nº 2.147

GOTAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo dispone el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución: Socios: Martín Groppa, argentino, casado, nacido el 5|8|41, ingeniero agrónomo, C. I. Nº 4.723.573 y Alberto Miguel Arizu, argentino, soltero, nacido el 12|9|48, ingeniero, Libreta de Enrolamiento Nº 7.377.537, ambos domiciliados en Lavalle 166, 2º piso, "A", Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 20|10|80. — Denominación: "GOTAGUA, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Lavalle 166, 2do. piso, "A", Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, distribución y consignación de haciendas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, artículos y maquinarias rurales, especialmente instalaciones y sus elementos para riego por cualquier sistema; importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) Construcción de elementos para sistemas de riego y la elaboración primaria de productos del agro. — c) Explotación de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, tambo, forestación, reforestación y granja. — d) Aporte de capitales a empresas o negocios constituidos o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, compra, venta o negociación de títulos, acciones, papeles de comercio u otros valores mobiliarios, y dar fianzas, avales y garantías con o sin garantía real en asuntos propios o de terceros, aún en operaciones ajenas al giro social con exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. — Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias, de 1.000.— v|n. c|u. y de un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a nueve titulares. — Sindicatura, un titular y un suplente todos con mandato por un ejercicio: Presidente: Martín Groppa. — Vicepresidente: Alberto Miguel Arizu — Síndico Titular: Félix María Radavero. — Síndico Suplente: Joaquín Ignacio Calixto Pena. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, individualmente, quienes tienen el uso de la firma social. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Conformidad: Resolución I.G.P.J. Nº 10.177|80.

El Presidente.
$ 228.000 — Nº 2.149

LAFITA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo dispone el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 20|11|79, escritura pública del 13|6|80, "LAFITA SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4to. del estatuto. Modificación. — Capital Social: $ 50.000.000 representado por 5.000.000 de acciones de $ 10.— v|n. c|u. Conformidad: Resolución I.G.P.J. Nº 00353|81.

El Presidente.
$ 48.000 — Nº 2.151

TEXTIL PRINTEMPS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Manuel Eduardo Méndez Martínez argentino, nacido el 11 de julio de 1933, casado, comerciante, C. I. Nº 3.226.290 Castellanos 3949, La Lucila, Prov. de Buenos Aires; Néstor Pedro de la Vega argentino, nacido el 7 de febrero de 1939 divorciado, comerciante, L. E. 4.278.152, Miller 2856, Capital Federal; Alicia Esther Córdova argentina, nacida el 17 de diciembre de 1936, casada, comerciante, L. C. Nº 3.006.174, Castellanos 3949 La Lucila; Cecilia Eneida White argentina, nacida el 5 de octubre de 1919, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 6.266.558 General Pacheco 143, Martínez Provincia de Buenos Aires. — 2º) 5 de junio de 1980. — 3º) "TEXTIL PRINTEMPS S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Arcina 1301. — 5º) Industriales: Elaboración fabricación, confección, transformación e industrialización de toda clase de telas, tejidos e hilados nacionales o artificiales, para todo tipo de prendas de vestir. — Comerciales: Importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, compra venta al por mayor y menor de telas e hilados naturales o artificiales. — Financieras: Inversiones o aportes de capitales entro de los limitaciones previstas en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 19.550, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos o acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, quedando exceptuadas las operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años desde la fecha de su registración en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000; elevable al quíntuplo. — 8º) Dos a nueve directores; mandato tres años; un síndico titular, uno suplente, mandato un año. — Presidente: Manuel Eduardo Méndez Martínez. — Vicepresidente: Cecilia Eneida White. — Síndico Titular: Samuel Espósito. — Síndico Suplente: Mario Jaime Medviginer. — 9º) Presidente o el Vicepresidente del Directorio. — 10) 31 de agosto.

El Presidente.
$ 174.000 — Nº 2.154

CUCCHIARO Y PASCOLO CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Juan Cucchiaro, italiano, nacido el 29 de setiembre 1929, C.I. 1.456.335, casado, carpintero, Belgrano 750, Capital Federal; Amedeo o Amadeo Pascolo, italiano, nacido el 31 diciembre de 1931, C.I. Nº 2.659.319, casado, albañil, Moreno 424, Capital Federal. — 2º) 17 diciembre de 1979; 11 junio de 1980; 8 setiembre de 1980. — 3º) "CUCCHIARO Y PASCOLO SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL". — 4º) Ciudad de Buenos Aires; Pereyra Lucena 2516, piso 11, departamento 44. — 5º) Constructiones: La proyección, dirección, y ejecución de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, las que serán dirigidas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y conformes a los reglamentos. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, fraccionamiento y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, edificados o no, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Reglamento de la Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante la compra, venta de títulos, acciones y cualesquiera otros valores, emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones financieras permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, con exclusión de lo comprendido en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, y representación, de maquinarias, equipos y materiales para la industria de la construcción, y de todo lo relacionado con la actividad industrial constructora. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 280.000.000. — 8º) Un Directorio de dos a diez miembros cuyo mandato es de tres años; un Síndico titular y uno suplente por un año; Presidente: Juan Cucchiaro; Vicepresidente: Amedeo Pascolo; Vocales: Amalia Mangano, Ana María Pascolo; Síndico titular: María Rosa Vallejos; Síndico suplente: Nora Virginia Carbone. — 10) 30 de noviembre de cada año. — Nuevos socios accionistas: Por la segunda de las escrituras ingresan: Amalia Mangano, nacida el 22 de noviembre de 1932, C.I. 5.460.420, casada con Juan Cucchiaro, domiciliada en Belgrano 750 Capital Federal, ama de casa; Ana María Pascolo, nacida el 19 enero de 1940, C.I. 1.759.010, casada con Amedeo Pascolo, ama de casa, domiciliada en Moreno 424, Capital Federal.

El Presidente.
$ 228.000 — Nº 2.156

S. C. T. T.
SOCIEDAD COMERCIAL DE TRANSPORTES TRANSATLANTICOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL DE SERVICIOS Y MANDATOS

"S.C.T.T. SOCIEDAD COMERCIAL DE TRANSPORTES TRANSATLANTICOS S.A. COMERCIAL DE SERVICIOS Y MANDATOS" Aumento de Capital, Modificación de Estatutos y Emisión de Acciones: Se hace saber por un día: Que según escritura pública de fecha dos de febrero de 1981, pasada por ante la Escribana Marta Elena Cervone, bajo el Nº 83, al folio 245, del Registro 557 de la Capital Federal al que es adscripta, ha sido protocolizada el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 21 de setiembre de 1979 que resolvió aumentar el capital social de $ 500.000 a $ 50.000.000 autorizándose al Directorio para emitir $ 49.500.000 en la oportunidad que estime conveniente, las que serán integradas el 50% en efectivo y el saldo en dos años, a contar del 21|9|79, con derecho a dividendos a partir del 1º|1|80. Asimismo, se resolvió modificar el art. 4º del Estatuto, estableciendo en el mismo como Capital Social la suma de $ 50.000.000, representado por cincuenta millones de acciones de $ 1 c|u. con derecho a un voto por acción. En el mismo acto, se protocolizó el Acta de sesión del Directorio de fecha 17 de enero de 1980, en la que se resolvió emitir $ 49.500.000 en acciones de $ 1 c.u., emisión que se efectuará a la par y en las condiciones resueltas por la Asamblea.

El Presidente.
$ 132.000 — Nº 2.160

ARCAFSA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 4 de noviembre de 1980. Constituyen: Roberto Víctor Saez, argentino, casado, contador público, de 29 años, con L.E. Nº 8.572.374, domiciliado en Colombres 430, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Francisco Zappia, italiano, casado, técnico mecánico de 28 años, con C.I. Nº 4.059.715, domiciliado en Alegría 403, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Antonio Bruno Zappia, italiano, casado, técnico constructor, de 58 años, con C.I. Nº 4.056.424, domiciliado en Alegría 408, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, y Carlos Alberto García Dinesta, argentino, casado, contador público, de 29 años, con D.N.I. Nº 8.604.424, domiciliado en José Maison 745, Castelar, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: "ARCAFSA SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Paraná 567, 7º piso, Of. 703|704, Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada o en participación con terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación, comercialización, distribución, consignación y representación de todo tipo de productos, materiales elaborados o semielaborados, manufacturados o no, relacionados con el rubro industrial, así como también el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. — Industriales: Producción, elaboración, fundición y fabricación de metales, motores, alternadores, repuestos y accesorios para la industria electromecánica y automotriz. — Constructoras: Mediante la instalación, construcción, remodelación y montaje de plantas industriales y|o comerciales, obras civiles públicas y privadas. — Financieras: Operaciones financieras en general, mediante el aporte de capitales a personas o empresas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y la compra, venta y administración de acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Compra, venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de construcción, explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Agropecuarias: Explotación directa o indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por tres años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Presidente: Roberto Víctor Saez; Vicepresidente: Francisco Zappia; Director: Antonio Bruno Zappia; Síndico titular: Carlos Alberto García Di Nesta. Síndico suplente: Beatriz Inés Ruffini.

El Apoderado.
$ 252.000 — Nº 2.163

WELLON

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por Asambleas del 31|3|78 y 31|3|80, escritura pública del 9|5|80, "WELLON SOCIEDAD ANONIMA" dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, el cambio de sus características y la reforma de los arts. 1º y 4º del estatuto. — Modificación. Domicilio: Jurisdicción de la Capital Federal. Actualmente en Libertad 877, 2º piso, Capital. — Capital Social: $ 400.000.000, representado por 400.000 acciones de $ 1.000 v|n. c|u.

El Presidente.
$ 54.000 — Nº 2.178

GOLAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 5 de setiembre de 1979. Socios: Alberto Jorge Carriquiri, argentino, contador público, divorciado, L.E. 4.131.971, nacido el 15|1|34, domiciliado en Viamonte 267, Capital; Rafael Aragón Cabrera, argentino, casado, nacido el 16|5|11, empresario, L.E. 108.551, domiciliado en Santa Fe 1443, piso 1º "A", Capital; Roberto Russo, argentino, viudo, nacido el 5|1|19, industrial, C.I. Pol. Fed. 578.101, domiciliado en Campana 1857, Capital; Luis Tito Caffarini, argentino, nacido el 22|5|31, casado, arquitecto, L.E. 4.504.041, domiciliado en Cerrito 1236, Capital; Eduardo Abel Vainstein, argentino, nacido el 1|12|43, L.E. 4.394.445, arquitecto, divorciado, domiciliado en Blanco Encalada 1510, Capital; y Oscar Felipe Fidanza, nacido el 25|11|50, abogado, casado argentino, L.E. número 8.503.625, domiciliado en Francia 3321 de Florida, Pcia. de Bs. As. — Denominación: "GOLAGO S.A.". — Domicilio legal: Viamonte 267, piso 3º, Capital Federal. — Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y|o asociada a terceros, la explotación de confitería, restaurantes, bares, hoteles, y gastronomía en general, y muy especialmente la explotación que pudiera corresponder por el otorgamiento en concesión de la Confitería de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo a tal efecto otorgar un predio para la construcción, equipamiento y construcción local destinado a Restaurante, Bar y Confitería en el Campo Municipal de Golf. — Capital Social: Cincuenta millones de pesos, representado por cincuenta mil acciones de mil pesos valor nominal cada una. — Organización de la representación: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto, del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por un año. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Alberto Jorge Carriquiri; Vicepresidente: Eduardo Abel Vainstein; Vocales: Rafael Aragón Cabrera, Roberto Russo, Luis Tito Caffarini y Oscar Felipe Fidanza. Síndico titular: Orlando Rubén De Simone; Síndico suplente: Jorge Oscar Mauro.

El Presidente.
$ 228.000 — Nº 2.179

ELECTRONICA KINSER

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21 de noviembre de 1980, se adoptó el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas aprobado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Samuel Resnik, argentino, nacido el 3|9|24, L.E. 3.457.000, comerciante, casado, domiciliado en Pedro Lozano 2953,

Capital; Ricardo Adrián Resnik, argentino, nacido el 5|9|51. L.E. 8.586.671; comerciante, casado, domiciliado en Camarones 2854, Pta. baja, Depto. B Capital; Flora Rosalía Pipman de Resnik, argentina comerciante, nacida el 24|2|27, casada L.C. 0.050.517, domiciliada en Pedro Lozano 2953, Capital; Alicia Irene Resnik, argentina, arquitecta, nacida el 31|10|53, D.N.I. 10.996.269, soltera, domiciliada en Pedro Lozano 2953. Capital; Silvia Liliana Resnik, nacida el 9 de diciembre de 1948, Licenciada en Ciencias Químicas, soltera, L.C. 5.941.976, domiciliada en Pedro Lozano 2953. Capital. — Denominación: ELECTRONICA KINSER S.A. — Domicilio Social: Pedro Lozano 2953, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por las siguientes actividades: Industriales: Mediante la explotación de la industria electrónica fabricando y armado de parlantes, radios, televisores, artículos de radiotelefonía, sus componentes y toda clase de equipos electrónicos. — Comerciales: A la distribución, importación, exportación, comercialización, compra, venta, de toda clase de productos, subproductos, accesorios y componentes electrónicos de su propia fabricación o de terceros. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, cuyo mandato es de dos ejercicios, los síndicos de un ejercicio. — La representación legal: El presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Samuel Resnik; Vicepresidente: Ricardo Adrián Resnik; Directoras Titulares: Flora Rosalía Pipman y Silvia Liliana Resnik; Directora Suplente: Alicia Irene Resnik; Síndico Titular: Alfredo Chait; Síndico Suplente: José Angel María Colombo. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — S|r: armado. televisores. Vale.

El Presidente.

$ 234.000 — Nº 2.180

SUDFURS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 26 de enero de 1981. se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: José Aníbal Antuña, argentino, casado, de 30 años, comerciante, L.E. 8.476.322 domiciliado en Asamblea 55 Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires; Augusto Antonio Gauthier, argentino, casado, de 29 años comerciante, L.E. 8.634.757, domiciliado en Avda. Santa Fe 2179, Capital; César Rochman, argentino, casado, de 36 años, contador, L.E. 4.516.426, domiciliado en Formosa 430, Capital; Alicia Sara Ajler de Rochman, argentina, casada, de 36 años, contadora, L.C. 5.594.793, domiciliada en Formosa 430, Capital, Denominación: SUDFURS. SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Avda. Santa Fe 2179, piso 1º B, Capital Federal. — Objeto: Industrial: La explotación integral de establecimientos dedicados a la manufacturación, tintorería, curtido y apresto de pieles y cueros y su aplicación en confección de prendas y artículos de vestir. — Comercial: La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y distribución del producto de la actividad industrial de la sociedad y sus materias primas de directa aplicación, frutos y productos del país, maquinarias y herramientas anexas a su actividad. — Capital Social: Doscientos millones de pesos. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, cuyo mandato es de dos ejercicios, los síndicos de un ejercicio. — La representación legal: el presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: José Aníbal Antuña; Director: Augusto Antonio Gauthier; Síndico Titular: César Rochman; Síndico Suplente: Alicia Sara Ajler de Rochman. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

$ 16.200 — Nº 2.183

LA TERCERA EDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rosa Conte de Pitti, argentina, nacida el 31 de julio de 1930, divorciada, comerciante, L.C. 2.642.958, domiciliada en Triunvirato 5311, 6º piso B, Capital; David Yohai, argentino, nacido el 2 de octubre de 1919, casado, comerciante, L.E. 0.412.367, domiciliado en Uriarte 2263, planta baja, departamento 2, Capital; Francisco Josué Lavalle Cobo, argentino, nacido el 18 de junio de 1953, casado, abogado, D.N.I. 10.704.768, domiciliado en Las Heras 2247, 4º piso A, Capital; Darío Sarachaga, argentino, nacido el 12 de febrero de 1936, divorciado, abogado, L.E. 5.208.008, domiciliado en Cánning 3226, piso 14, Capital. — Instrumento Constitutivo: Escritura del 27 de noviembre de 1980, pasada ante el escribano Tomás I. Young Saubidet, al folio 656 del Registro 169 de Capital Federal. — Denominación: LA TERCERA EDAD S.A. — Domicilio: Viel 746, Capital Federal. — Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propio o de terceros o asociada a terceros, la gestión, atención, explotación y administración de establecimientos dedicados al alojamiento y pensión permanentes o transitorias de personas de edad avanzada, hogares para ancianos y a la prestación de servicios de hotelería conexos con dichas actividades. — Quedan excluidos los servicios cuya prestación esté reservada por la ley a profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Veinte millones de pesos. — Directores: Por dos ejercicios: Presidente: Rosa Conte de Pitti; Vicepresidente: David Yohai; Director: Francisco Josué Lavalle Cobo; Director: Darío Sarachaga. — Síndicos por un ejercicio: Titular: Cont. Púb. Nac. Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego, Suplente: Dr. Marcelo Felipe Boustani. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio. — Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 216.000 — Nº 45.630

J. CHARRUA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 59 de fecha 26 de abril de 1979 del protocolo del escribano Luis A. [illegible] la sociedad J. CHARRUA Y CIA S.A, procedió a reformar sus Estatutos y a aumentar el Capital Social a la suma de $ 355.000.000, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de abril de 1979 — 1º) El Capital Social se aumenta en $ 350.000.000 con la capitalización de la Reserva de la Ley 20.532 $ 300.000, parte de la Reserva de la Ley 19.742 $ 350.000, Adelanto irrevocable a Fondo Futura Emisión de Acciones $ 189.634.144, y el importe regularizado según Ley 21.584 por $ 125.715.856. — 2º) El Capital Social se fija en la suma de $ 355.000.000 (trescientos cincuenta y cinco millones de pesos), representado por 120 acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos, de $ 1.000 cada una: 354.830 acciones ordinarias al portador clase B de un voto de $ 1.000 cada una y 50 acciones preferidas de $ 1.000 cada una. — 3º) El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto.

El Directorio.

$ 96.000 — Nº 48.646

SURAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Inspector General de Justicia, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Denominación: SURAGRO S. A. - Constitución: Por escrituras Nº 29 y Nº 75 pasadas por ante la escribana María Angélica Garmendia, con sujeción al Estatuto modelo de Sociedad Anónima creado por resolución General de la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 3|79, el que es adoptado por los constituyentes sin reserva ni modificación alguna. — Socios: Sebastián Roberto Mario José de la Boullerie, argentino, nacido el 23 de abril de 1951, productor agropecuario, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 8.632.460, domiciliado en la calle Alsina 2359 de la ciudad de Olavarría, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires; y Miguel Silvio Raimondi, argentino, nacido el 23 de junio de 1951, ingeniero, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 8.632.460, domiciliado en la calle Salguero 2484, de esta ciudad. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación agropecuaria en cualquiera de sus formas, a la comercialización de productos agrícolas, ganaderos y frutos del país tanto en el mercado interno como en el exterior, a la compraventa, arrendamiento, construcción, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. — Capital social: El capital social es de cincuenta millones de pesos. — Cierre del ejercicio: El ejercicio económico cierra el día 30 de junio de cada año. — Domicilio: La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Salguero 2484, 3º piso. — Directorio: presidente, Sebastián Roberto Mario José de la Bouillerie; vicepresidente, Miguel Silvio Raimondi; síndicos: titular, Jorge Alberto Arias; suplente, Juan José Casimiro María Okecki.

El Abogado.

$ 156.000 — Nº 48.652

LAS AVISPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Inspector General de Personas Jurídicas de la Nación, se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: 1º) Osvaldo Larocca, argentino, casado, comerciante, nacido 15|12|39, con L.E. número 4.308.356; Antonio Luis Juan Domínguez, español, viudo, comerciante, nacido 28|3|10, con C.I. P.F. 1.401.002; Juan Carlos Domínguez, argentino, casado, comerciante, nacido el 3|8|40, con L.E. número 4.305.678; y Rubén Alberto Domínguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13|8|57, con D.N.I. 13.385.097. — 2º) 1º|12|80. — 3º) "LAS AVISPAS" SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Zequeira 7260, Capital. — 5º) Al arrendamiento y explotación en todas formas de inmuebles urbanos y rurales, y la comercialización de haciendas, cereales y frutos del país. — 6º) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio — 7º) El capital social es de veinte millones de pesos representados por 20.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. — 8º) Presidente, Antonio Luis Juan Domínguez; vicepresidente, Rubén Alberto Domínguez; directores, Osvaldo Larocca y Juan Carlos Domínguez; síndico titular, Luis Jorge Diez; síndico suplente, Ernesto Daniel Hourcade Bellocq, todos con duración por 1 año — 9º) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente del Directorio en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 126.000 — Nº 48.648

F. GONZALEZ E HIJOS

COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA 2|11|77; otra del 1º de julio de 1979. — La sociedad anónima "F. GONZALEZ E HIJOS, COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio social en la calle Santiago del Estero Nº 1483, de la ciudad de Buenos Aires, por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 del mes de octubre de 1977 se ha resuelto, aumentar el capital social en la suma de pesos setenta y ocho millones ($ 78.000.000), quedando de esta manera elevado el capital anterior de pesos diecinueve millones quinientos mil ($ 19.500.000) a la suma de pesos noventa y siete millones quinientos mil (pesos 97.500.000); y la reforma del art. cuarto del Estatuto Social pertinente. — S r.: fecha. Vale.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1980.

Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 72.000 — Nº 48.663

DORICA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Jorge Osvaldo Silvestre, argentino, publicista, de 44 años de edad, casado con doña Doria Martha Pérez, C.I. número 3.567.381, y Dora Martha Pérez de Silvestre, argentina, publicista, de 41 años de edad, casada con Jorge Osvaldo Silvestre, C.I. Nº 2.622.854, ambos domiciliados en la calle Echeverría 2296, piso 10, dpto. "A". — 2º) Instrumento de fecha 29 de diciembre de 1980, escritura Nº 221 al folio 723 ante el escribano Alberto M. Melo. — 3º) DORICA, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Marcelo T. de Alvear 949, piso 2º dpto. 13, Capital Federal. — 5º) Comerciales: Mediante producciones publicitarias, películas video tapes, audiovisuales, fotografías impresiones gráficas, producciones musicales, pro-

ducción de audiciones de radio y televisión, servicios de investigaciones de mercados, encuestas y promociones varias, contratación de personas y atención de cuentas publicitarias, asesoramiento publicitario, organizativa, técnica y relaciones, impresión de folletos, afiches posters, producción de piezas publicitarias para televisión, radio, publicidad gráfica y contratación de espacios publicitarios por cuenta propia o de terceros y la compra, venta, locación de stands y elementos de equipamiento de vidrieras publicitarias. — Inmobiliarias. Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — Agropecuarias. Mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie. Explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza: instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolos y ganaderos. — Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades financieras y otras por las que se requiera concurso público. — 6º) 220.000.000. — 7º) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Directorio: presidente, Jorge Osvaldo Silvestre: vicepresidenta, Doria Martha Pérez de Silvestre y directores titulares a don Néstor Jorge Cordero, C.I. 3.368.186 y Enrique Antonio Ragatuso, C. I. número 6.441.934, y el Organo de Fiscalización: síndico titular, Nicolás Mario Pisani, C. I. Nº 3.726.429, y síndico suplente, Osvaldo Héctor Mariani, L.E. Nº 4.121.641. — 9º) 31 de diciembre de cada año.

La Vicepresidenta.

$ 240.000 — Nº 48.678

H E R N I C

SOCIEDAD ANONIMA

Hernic S. A. comunica su constitución: 1) Carlos Normando Cutler, argentino, nacido el 26/dic./43, L.E. 8.240.475, casado, Benjamín Matienzo 2436, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Vicente Felipe Alonso, argentino, nacido el 25/mayo/38, L. E. 4.869.831, casado, Av. Francisco Beiró 3368, Cap. Fed. — 2) Estatuto: Escritura 3/nov./80. — 3) Domicilio: Av. Francisco Beiró 3368, Cap. Fed. — 4) Denominación: HERNIC, SOCIEDAD ANONIMA. — 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse a la fabricación, compra, corte y comercialización de espuma dep olimetano, de telas plásticas y sintéticas, incluyendo su costura y/o pegado y a la fabricación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de elementos derivados de la industria plástica y petroquímica; así como a la representación y/o comisión de terceros dedicados a esos fines. — 6) Duración: 99 años. — 7) Capital: $ 25.000.000, representado por 25.000 acciones de pesos mil de valor nominal c/u, nominativas, no endosables. — 8) Administración a cargo de un Directorio del número de miembros que fije la Asamblea con un mínimo de dos y un máximo de cuatro, con mandato por 2 años. — 9) Representación legal: El presidente del Directorio o dos directores conjuntamente. — 10) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: presidente, Vicente Felipe Alonso; vicepresidente, Carlos Normando Cutler; síndica titular, Mirta Matilde Zerzer de Canosa; síndico suplente, Helvio Eduardo Aresca.

El Presidente.

$ 130.000 — Nº 48.681

DELTONA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Oscar Scolni, argentino, nacido el 1º/9/29, casado, abogado, L. E. Nº 4.238.758, domicilio Montevideo 708, piso séptimo "38", Capital y Teodoro Rodolfo Fernández, argentino, nacido el 26/2/37, soltero, procurador, D. N. I. número 4.193.211 domicilio Montevideo 708, Capital. — Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas. Resolución 3/79. — Fecha de constitución: 12 de noviembre de 1980. — "Denominación: DELTONA S. A." — Domicilio: Montevideo 708, piso séptimo "38", Capital. — Objeto: a) Asesoramiento: El asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios y la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. — El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compra, venta ya sea de inmuebles muebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. — b) Mandatos y Servicios: El relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. — Prestar servicios de asesoramiento, consultoría, elaboración y procesamiento de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. — Asimismo podrá producir, comprar, vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social. — c) Financieras: El otorgamiento de créditos personales pagaderos en cuotas, destinadas a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compra, venta de bienes pagaderos en cuotas o a términos y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. — La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. — Capital: $ 20.000.000. — Cierre del ejercicio: 30 de junio. — Directorio y órgano de fiscalización: Presidente: Carlos Oscar Scolni, Vicepresidente: Teodoro Rodolfo Fernández; Síndico titular: José Francisco Bertino; Síndico suplente: Manuel Rey Martínez. — Plazo de la Sociedad: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios: Síndicos: un ejercicio. — Representación legal de la Sociedad: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Presidente.

$ 378.000.— Nº 48.688

EL RELLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura Pública Nº 375 de fecha 17 de octubre de 1980, ante el Registro Notarial Nº 1.106, quedó constituida bajo el Estatuto Modelo la siguiente sociedad: Nombre: EL RELLAN, SOCIEDAD ANONIMA. — Accionistas: Olga Teresa Segarra, casada, argentina, 49 años, comerciante, L. C. Nº 1.403.665, domicilio: Virrey del Pino 2604 p. 2º "A" y Claudia Inés González Segarra, soltera, argentina, 21 años, estudiante, D.N.I. número 13.295.961, domicilio: Virrey del Pino 2604, p. 2º "A". — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Cabildo 2230, piso 9º, Capital Federal. — Objeto: Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, o a personas, dar y tomar préstamos de cualquier tipo con o sin garantía, adquisición, venta, permuta, mantenimiento en cartera, suscripción e integración y cualquier otro tipo de operaciones con acciones títulos o valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la vivienda en general, administración y realización de obras de ingeniería o arquitectura en general. — Capital $ 20.000.000.— Directorio: De uno a cinco miembros por dos años. — La representación legal corresponde al presidente. — La fiscalización está a cargo de un síndico titular y un suplente, por un año. — Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Olga Teresa Segarra. — Vicepresidente: Claudia Inés González Segarra. — Síndico titular: Horacio Leonardo Alegre. — Síndico suplente: Angel Osvaldo Coria.

El Presidente.

$ 174.000.— Nº 48.693

REPACSE

SOCIEDAD ANONIMA

REPACSE SOCIEDAD ANONIMA. Se comunica que por Escritura Pública Nº 534, Fº 168, otorgada el 4 de agosto de 1980 ante el Registro 132 de la Capital, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 7/3/80 que modificó los arts. 1º y 4º del Estatuto Social. — Domicilio social: Maipú 1300, piso 10, Capital Federal. — Capital social: $ 221.719.600 representado por acciones de $ 10 valor nominal cada una, aprobado por Resolución I.G.P.J. Nº 9.319 del 17/11/80.

El Presidente.

$ 42.000.— Nº 48.695

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIAS SUR ENTRERRIANO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIAS SUR ENTRERRIANO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. De conformidad a lo dispuesto por el art. 10 de la ley de Sociedad, se hace saber por un día el siguiente edicto. La Sociedad Estancias Sur Enterriano Sociedad en Comandita por Acciones, protocolizó con fecha 27 de octubre de 1980 —escritura número 829— y 3 de febrero de 1981 —escritura número 83— las reformas introducidas en su Estatuto, dispuestas por la Asamblea del 27 de octubre de 1980. Estatuto: La Sociedad se denomina Estancias Sur Entrerriano Sociedad en Comandita por Acciones. Domicilio: Calle Libertador 2558, 7º piso, Capital Federal. Duración: 99 años contados del 5 de junio de 1968. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: la explotación directa y/o administración de toda clase de campos y establecimientos agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios. Capital: $ 300.380.000, distribuidos como sigue: $ 100 es el capital comanditado y $ 300.379.900 el capital comanditario, representado por 10 partes de interés y 30.037.990 acciones de $ 10 cada una. Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias y/o preferidas. La administración de la sociedad estará a cargo del socio comanditado, a quien le corresponde la representación legal. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.

El Socio Administrador

$ 150.000 — Nº [illegible]

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Reforma. 5/12/1980. — 3) MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Carlos Antonio López 3616, piso 6º, "D", Capital Federal. Reforma del artículo 4º del contrato social. — 7) $ 2.500.000.000.

El Socio Gerente.

$ 24.000 — Nº 2.141

B A B A R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo establece el artículo 10 de la Ley Nº 19.550 modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día. Reforma. Que las señoras Clara Christophersen de Cantilo y Susana Delia Pacheco de Berro Madero, ceden, venden y transfieren a favor de Marta Susana Peyroubet de Carranza, argentina, 19/1/1943, casada, comerciante, L.C. Nº 4.648.396, Lafinur 3375, piso 3, Capital; y de Dora Esther Torres Anzorena de Carranza, argentina, 26/7/1924, casada, comerciante, L.C. 9.976.161, Larrea 913, piso 3, Capital, la totalidad de las cuotas de capital que tienen en la sociedad BABAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y por la suma total de $ 300.000.00, colocándolas en el mismo lugar grado y prelación que tenían a las adquirentes.

La Socia Gerente.

$ 66.000 — Nº 2.143

FAVETEC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por documento privado del 6/5/80, Victoria Esther Paz y Walter José Arancegui, venden, ceden y transfieren a sus restantes consocios, Lidia Haide Vinuesa y Rodolfo Farago, en partes iguales, la totalidad de las 500 cuotas de capital que poseían en "FAVETEC ARGENTINA S.R.L.", Que por el mismo acto los actuales y únicos integrantes de la sociedad modifican el artículo 6º del contrato. Modificación. Administración: Ambos socios como Gerentes. Representación Legal: Cualquiera de los Gerentes, en forma individual e indistinta.

El Gerente.

$ 36.000 — Nº 2.149

PHLOX-EXIBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por escritura pública del [illegible] 1980, los socios de "Phlox Alimentos Sociedad de Responsabilidad Limitada" deciden con el cambio de la denominación social y la correspondiente reforma del Art. 1º del contrato social. Modificación. Denominación: "PHLOX-EXIBRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

[illegible]

$ [illegible] — Nº 2.[illegible]

A. Y S.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1º) Roberto Salvador Djain, casado, argentino, de 35 años, comerciante, L.E. 4.454.903, María Silvia Helueni de Djain, casada, argentina, 32 años, profesora de letras, L.C. 5.645.293, domiciliados en Angel Gallardo 762, piso 1º, Dpto. 4, Capital Federal; María Luisa Fraggini, divorciada, argentina, 39 años, perforadora, L.C. 3.870.946, Díaz Vélez 5516, piso 11, "F", Capital Federal. — 2º) 10 de diciembre de 1979. — 3º) "A. y S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 5º) 1º) Comercial: a) El relevamiento, análisis e implementación de sistemas de computación de datos; b) Perforación y verificación de datos; c) Grabación y verificación de datos; d) análisis, programación, procesamiento, y mantenimiento de sistemas de computación de datos; e) Arrendamiento y|o subarrendamiento de equipos de procesamiento de datos; f) Asesoramiento y toda otra tarea relacionada con la sistematización y el procesamiento de datos; 2) Financiero; g) la financiación con capital propio de los trabajos enunciados en el objeto comercial. — 6º) Cinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 500.000. — 8º) Roberto Salvador Djain como Gerente en forma individual y los restantes socios o sea Sra. de Djain y Sra. Fraggini en firma conjunta; todos en calidad de Gerentes. — 9º) Lo consignado a punto 8º). — 10) 30 de junio de cada año. — 2º) Escritura 184, de fecha 22 setiembre de 1980; Cesión de Cuotas: María Luisa Fraggini se retira de la sociedad cediendo sus cuotas a Roberto Salvador Djain y a María Silvia Helueni de Djain; quienes elevan el capital a la suma de $ 6.000.000; siendo el aumento suscripto por el Sr. Djain 45.800 cuotas y las restantes 9.200 cuotas por la Sra. Djain.

El Socio.

$ 156.000 — Nº 2.152

LIBRERIA ELEACE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Miguel Angel Costanzo, 35 años, argentino, casado, comerciante, Avenida General Paz 9244, Capital Federal, C.I. 5.654.255, Alberto Lamas, argentino, casado, empleado, 36 años, Ayacucho 1864, Lanús, Provincia de Buenos Aires, C.I. 7.726.492; Hugo Benjamín Acosta, argentino, soltero, empleado, 23 años, Mendoza 1541, 1º, "G", Capital Federal, C.I. 7.827.345. — 2º) 3 de setiembre de 1980. — 3º) "LIBRERIA ELEACE S.R.L.". — 4º) Laguna 1483, Capital Federal. — 5º) Tiene po objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos de librería, papelería, juguetería, máquinas para oficina, útiles de escritorio, incluso la realización de impresiones gráficas. — 6º) Cinco años desde el 1º setiembre de 1980. — 7º) Treinta millones de pesos. — 8º) Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9º) Dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio.

$ 90.000 — Nº 2.155

CENTRO DE COMPRA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

CENTRO DE COMPRA — SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Por convenio privado del 28 de octubre de 1980, Corina Elena Bacciadonne, argentina, nacida el 15 de junio de 1936, soltera, L. Cívica 2.742.463, domiciliada en Av. Libertador 2687, Capital Federal, cede su capital social, constituido por dos mil cuotas representativas de doscientos mil pesos a Carlos Alberto Solá, argentino, nacido el 15 de agosto de 1923, divorciado, L. de Enrolamiento 4.651.070, domiciliado en Alsina 1156, Capital Federal. — La cesión se hizo por el precio total de dos millones de pesos, habiéndose abonado el importe en dicho acto. — En consecuencia, el capital social ha quedado suscripto por Carlos Alberto Solá con ocho mil cuotas, Laura Inés Solá y Carlos Alberto Solá (hijo) con mil cuotas cada uno.

El Apoderado.

$ 84.000 — Nº 2.167

CONSORCIO LIBERTADOR 2211

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por escritura pública del 17|12|80, Oscar Curland vende, cede y transfiere, con la conformidad de sus restantes consocios, a Arón Fiszbein, argentino, de 53 años, comerciante, divorciado, L.E. 4.079.450, domiciliado en Zabala 1731, 4º "A". Capital, la totalidad de las 150.000 cuotas de capital que poseía en "CONSORCIO LIBERTADOR 2211 S.R.L.". — Que por el mismo acto los actuales y únicos socios de la aludida sociedad, resuelven aumentar el capital social y modificar las cláusulas 5ta. y 6ta. del contrato. Modificación. Capital Social: $ 90.000.000, dividido en 9.000.000 de cuotas de $ 10 v|n. c|u., totalmente suscriptas e integradas así: Salomón Fiszbein, 3.000.000 de cuotas; Jorge Marcelo Kasvin, 3.000.000 de cuotas y Arón Fiszbein, 3.000.000 de cuotas. — Administración: Los tres socios como Gerentes. — Representación Legal: Dos cualesquiera de los Gerentes, en forma conjunta.

El Gerente.

$ 102.000 — Nº 2.159

ENTA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por documento privado de fecha 5 de diciembre de 1980 la sociedad "ENTA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modificó las cláusulas cuarta y sexta del contrato social, en la siguiente forma: Cuarta: Capital social lo constituye la suma de $ 93.267.850, dividido en 9.326.785 cuotas de $ 10 cada una. — Sexta: La dirección y administración así como el uso de la firma social será desempeñada por los socios María Isabel Kucza de Gómez Acuña y Alejandro Gómez Acuña con el cargo de gerentes, los que obligarán a la sociedad con la firma conjunta de ambos, bastando la firma indistinta de uno cualquiera de ellos para endosar cheques y documentos en general. — Los socios gerentes representan ampliamente a la sociedad y la obligan en todos los actos que hacen al objeto social.

La Abogada.

$ 90.000 — Nº 2.170

M E D A L

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme lo dispone el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 19|1|81, Celta Celindro de Le Monnier cede, vende y transfiere a Susana Stella Marcone, argentina, divorciada, nacida el 10|3|38, L.C. 3.697.264, psicóloga, domiciliada en Azcuénaga 1074, 6º p. "A", Capital, la totalidad de las 1.500 cuotas de capital que poseía en "MEDAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Que por el mismo acto, se deja establecido que la cesionaria reemplaza a la cedente en su calidad de Socia Gerente, todo ello con la expresa conformidad del restante socio, Eduardo Gaston Le Monnier.

El Gerente.

$ 66.000 — Nº 2.181

I M E F A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por escrituras del 17|10|80 y 23|12|80, se instrumentan los siguientes actos: a) José Frenkel habilita expresamente a su hijo Marcelo Daniel, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.711, artículo 131, párrafos 3ro., 4to. y 5to. del Código Civil y arts. 10 y 11 del Código de Comercio, emancipándolo de la Patria Potestad a que estaba sometido por su minoría de edad; b) José Silvio Augustovski, cede, vende y transfiere a Susana Burak de Frenkel, argentina, de 40 años, comerciante, L.C. 3.796.090, casada, domiciliada en Habana 4382, Capital y a Marcelo Daniel Frenkel, argentino, de 19 años, comerciante, D.N.I. 14.011.703, soltero, domiciliado en Habana 4382 Capital, la totalidad de las cuotas sociales que poseía en "IMEFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en la proporción de 1.500 cuotas a cada uno; c) Los actuales y únicos integrantes de la sociedad deciden el aumento del capital social, el cambio de la sede social y de la Administración y Representación Legal, reformando los arts. 1ro., 4to. y 5to. del contrato. — Modificación: Domicilio: Habana 4382, Capital. — Capital Social: $ 25.000.000, dividido en 25.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., suscripto y aportado así: J. Frenkel, 12.500 cuotas; S. Burak de Frenkel, 7.500 cuotas y M. D. Frenkel, 5.000 cuotas. — Administración y Representación Legal: Los tres socios como Gerentes, haciendo uso de la firma social de la siguiente forma: José Frenkel y Susana Burak de Frenkel, en forma individual e indistinta; Marcelo Daniel Frenkel, en forma conjunta con cualquiera de los otros socios Gerentes.

El Gerente.

$ 168.000 — Nº 2.182

DI LIBORIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Enrique M. Butty, Secretaría interinamente del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Celestino Di Liborio, italiano, casado, comerciante, nacido el 1º de febrero de 1923, con C.I. Nº 4.001.780, domiciliado en Larrea 1637, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires; María Lidia de Berardis, argentina, casada, comerciante, nacida el 17 de marzo de 1934, con L.C. Nº 3.220.736, domiciliada en Larrea 1637, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Jorge Oscar Di Liborio, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22 de mayo de 1956, con D.N.I. Nº 12.160.527, domiciliado en Larrea 1637, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires; Lidia Ana Di Liborio, argentina, casada, comerciante, nacida el 21 de mayo de 1952, con D.N.I. Nº 10.610.560, domiciliada en Corvalán 108, piso 9º, departamento "B", Capital Federal; y Ricardo Jorge Digliuomini, argentino, casado, comerciante, nacido el 8 de noviembre de 1953, con D.N.I. Nº 10.833.666, domiciliado en Corvalán 108, piso 8, departamento "B", Capital Federal. — 2º) Fecha Instrumento Privado de Constitución: 24 de setiembre de 1980. — 3º) Razón Social: DI LIBORIO S.R.L. — 4º) Domicilio: Avda. Sáenz 1153, Capital Federal. — 5º) Objeto: Industrialización y|o comercialización nacional e internacional de calzados y artículos de cuero, sus subproductos y afines. — Podrá asimismo efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto. — 6º) Plazo: Veinte años, a partir de la fecha del presente contrato, es decir, 24 de setiembre de 1980. — 7º) Capital: Dos millones de pesos divididos en cuotas de diez mil pesos cada una que los socios suscriben en la siguiente forma: Celestino Di Liborio ciento diez cuotas que representan un millón cien mil pesos; María de Berardis treinta cuotas que representan trescientos mil pesos; Jorge Di Liborio treinta cuotas que representan trescientos mil pesos; Lidia Di Liborio quince cuotas que representan ciento cincuenta mil pesos; Ricardo Degliuomini quince cuotas que representan ciento cincuenta mil pesos. — Se integra el cincuenta por ciento en efectivo, obligándose a completar el resto dentro de los 6 meses de la fecha de constitución, el capital podrá ser aumentado mediante suscripción de cuotas suplementarias. — 8º) Cesión de Cuotas: Será necesario el consentimiento de todos los socios para que un socio pueda ceder sus cuotas sociales a un tercero extraño a la sociedad. — 9º) Administración: Estará a cargo de todos los socios quienes actuarán con la designación de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas en forma conjunta tres cualesquiera de ellas obligan a la sociedad — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — E|L.: interinamente. Vale.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 258.000 — Nº 48.645

FABRIMAX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1º) Máximo D'Aspi, italiano, casado industrial, 55 años C.I. 3.689.136 Asamblea 1458, piso 9º, Capital Federal; Miguel Anastasio Rallis argentino, casado, comerciante 39 años L.E. 8.341.555, Sarave 854, Capital Federal. — 2º) 10 febrero de 1981. — 3º) "FABRIMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Agustín de Vedia 2715, Capital Federal. — 5º) La fabricación de tambores de hierro, la compra venta, importación, exportación, distribución representación de chapa, hierro, metales ferrosos y no ferrosos. — 6º) 20 años a contarse desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cincuenta millones de pesos. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.

$ 72.000 — Nº 48.673

SENECTAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) Víctor Saragusti, argentino, casado, médico, 66 años, L.E. 3.416.707, Santo Tomé 4873, Capital Federal; Luis Bernardo Rabinovich, argentino, casado, médico, 70 años, L.E. 097.388, Aráoz 454, Capital Federal; Zenón Mario Rabinovich, argentino, casado, médico, 54 años, L.E. 4.467.038, Hortiguera 546, Capital Federal. — 2º) 11 febrero de 1981. — 3º) "SENECTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Mercedes 350, Capital Federal. — 5º) La explotación de un instituto asistencial para ancianos de ambos sexos, su internación, pensión, asistencia médica y todo lo atinente al cuidado de personas de edad. — 6º) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 30.000.000. — 8º) Los tres socios quedan designados Gerentes. 9º) Dos cualquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre.

El Socio Integrante.

$ 78.000 — Nº 48.674

A L I V I A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Héctor Jorge Pogliano, casado, de 32 años, C.I. 5.975.978, domiciliado en Emilio 260, P. B., Dpto. 2, Capital Federal; Alfredo Edgardo Ortiz de Pinedo, soltero, de 25 años, D.N.I. Nº 11.586.510, domiciliado en Barabino 139, San Antonio de Padua, Prov. de Buenos Aires y Juan Carlos Acosta, casado, de 28 años, D.N.I. Nº 10.328.434, domiciliado en 3 Ceibo 221, San Antonio de Padua, Prov. de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes. — 2º) 19 de diciembre de 1980. — 3º) ALIVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Maipú 216, piso 11, Dpto. "B", Capital Federal. — 5º) Las prestaciones de servicios empresarios, contratación de personal temporario o permanente, selección, estudio de mercado y de antecedentes. — 6º) $ 1.200.000. — 7º) 10 años a partir del 1º de noviembre de 1980. — 8º) Quedan nombrados gerentes de la sociedad todos los socios y el uso de firma social será ejercido en forma conjunta por dos cualesquiera de los gerentes. — 9º) 30 de junio.

El Socio Integrante.

$ 84.000 — Nº 48.675

OGLY BADER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad privada. — 1º) Marta Griselda Ogly Bader, venezolana, casada, comerciante, 25 años, C. I. Nº 7.121.939, Bulnes 2625, piso 2º, Capital Federal; Federico Diego Ogly, comerciante, 27 años, C. I. de la República de Venezuela Nº 81.053.648, argentino, Laprida 1320, 7º piso Capital Federal; 2º) 22 de Enero de 1981: 3º) "OGLY BADER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Laprida 1320, piso 7º, Capital Federal; 5º) Comerciales: compra, venta, distribución, representación de toda clase de artículos de bazar, menaje, limpieza e higiene: Industriales: mediante la industrialización, transformación, del producido de la actividad comercial: Importadora y Exportadora: la importación y exportación de toda clase de mercaderías; 6º) 30 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Cincuenta Millones de Pesos; 8º) ambos socios en calidad de Gerentes; 9º) cada uno de los Gerentes en forma indistinta; 10º) 28 de Febrero de cada año.

La Socia Integrante.

$ 84.000 — Nº 48.679

PAINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Emilio Felipe [illegible]melli Pérez, paraguayo, nacido el 26/5/1935, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.868.243, domicilio Coronel Salvadores 1292 Capital; Marta Elsa Ramognino, argentina, nacida el 8/6/1934, casada, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.386.942, domicilio Coronel Salvadores 1292, Capital, Salvador Angel Molinari, argentino, nacido el 23/7/1938, casado, comerciante, L.E. Nº 4.871.625, domicilio Arredondo 4334 Villa Dominico Provincia de Buenos Aires y Elda Norma Calvani, argentina, nacida el 7/8/1937, casada, comerciante, D. N. I. Número 3.340.979, domicilio Arredondo 4334 Villa Dominico Provincia de Buenos Aires. Denominación y Domicilio: "PAINT S. R. L." — Domicilio: [illegible] 680. — Duración: 99 años. — Fecha de Constitución: 5 de enero de 1981. — Objeto: Tendrá por objeto la comercialización, importación y exportación de artículos de pinturería, ferretería industrial, naval y comercial por Contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas. — Capital: Cien Millones de Pesos, dividido en 1.000.000 de cuotas, integrado por los socios en partes iguales. — Administración: Los cuatro socios estarán a cargo de la administración y serán nombrados gerentes y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta, por cualesquiera de los socios. — Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre.

El Socio Gerente.

$ 1[illegible].000 — Nº 48.687

SUPER TRAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar por un día el siguiente aviso: Socios: Ricardo Norberto Pidal, argentino, casado, nacido el 7/10/[illegible] comerciante, L.E. 4.159.107; Marina Eulidé Hepburn de Pidal, argentina, casada, nacida el 8/2/49, docente C.I. P.F. 4.378.925, ambos con domicilio en Arcos Nº 3268 piso 13 Dto. "D" Cap. Fed.; Carlos Alfredo López, argentino, casado, nacido el 27/10/47, ingeniero, L. E. 7.603.635 y Elda Noemí Campo de López, argentina, nacida el 25/9/45, docente, C.I. 5.203.717, ambos con domicilio en la calle Echeverría 2711 piso 5 Dto. "C" de la Cap. Fed.; Contrato por Acto privado del 24/10/80 y modificación del 28/11/80; Denominación: "SUPER TRAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Domicilio: Echeverría Nº 2711 piso 1º "B" Cap. Fed; Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Industriales: Tratamiento de superficies mediante la proyección de partículas a alta velocidad y/o agentes químicos; pintura en general y aún de piezas por electroforesis; construcción de equipos para tales fines. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisiones, consignaciones y distribución de materias primas, productos semielaborados y elaborados descriptos anteriormente. — Plazo de duración: 5 años desde el 1/10/80. Capital social: 20.000.000 pesos. — Administración y Dirección: La Dirección y Administración, Gerencia y uso de la firma social estarán a cargo de Ricardo Norberto Pidal y Carlos Alfredo López en forma indistinta, con la excepción de que para la adquisición, enajenación o gravamen de inmuebles deberán firmar los dos socios gerentes en forma conjunta. — Fecha de cierre de ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 1[illegible] — Nº 48.711

IBAÑEZ Y SOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Con fecha 7 de noviembre de 1980 se solicitado la inscripción de la participación y adjudicación de bienes homologada en los autos "Ibáñez Aurelio Cañas, María s/Sucesiones", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 de la Capital Federal Secretaría Nº 31, por la cual las cincuenta cuotas iguales de [illegible] cada una que poseía María Emilia Ibáñez y Cañas en "IBAÑEZ Y SOTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han sido adjudicadas a Marta [illegible] Ibáñez y Cañas.

El Abogado.

$ 63.000 — Nº 48.728

CONURBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 29 de diciembre de 1980 Capital Federal; Socios: José María Amato, soltero, argentino, arquitecto, domiciliado en Gral. Urquiza Nº 193, Capital Federal, C.I. 6.654.850, 28 años; Tomislav Kljajo, casado, argentino, 33 años, empleado, domiciliado en Roosevelt 5053, segundo piso, departamento "A" de Capital Federal D.N.I. 11.703.913; Denominación y domicilio: CONURBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Lavalle 1362, segundo cuerpo, piso tercero, departamento 25. Capital; Objeto: Será desarrollar las siguientes actividades: Realizar por si o por cuenta de terceros o a nombre de terceros la construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, como así también la compraventa, arrendamiento, explotación, locación, fraccionamiento y administración de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio, construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería, arquitectura y vialidad mediante profesionales con título habilitante. — La sociedad podrá también fabricar todo tipo de elementos relacionados con la construcción, contratar obras, trabajos de albañilería y afines. — Podrá también comercializar valores mobiliarios, muebles e inmuebles, representaciones, distribuciones comisiones y consignaciones de esos bienes; Capital Social: pesos 5.000.000 (cinco millones de pesos); Plazo: 99 años a partir de la fecha del contrato constitutivo; Administración: Estará a cargo de los dos socios como gerentes, será por cualesquiera de ellos en forma indistinta; Fecha cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Gerente.

$ 150.000 — Nº 48.730

FARINA, ESPOSITO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Héctor Enrique Manuel Butty, Secretaría interinamente del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Rodolfo Osvaldo Farina, C.I. 4.515.982, expedida por Policía Federal Argentina, de 34 años de edad, soltero, argentino, abogado, domiciliado en la calle Güemes 3819, piso 6º, departamento "22", Capital Federal, y Alfredo Espósito, C.I. 6.531.423, expedida por la Policía Federal Argentina, de 28 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Berutti 3087, piso 11, departamento "B", Capital Federal. — Fecha de constitución: veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta. Razón social: FARINA, ESPOSITO & ASOCIADOS S.R.L. — Domicilio social: Cerrito 512, piso 5º, oficina "2", Capital Federal. — Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la prestación en cualquiera de sus formas, modos y condiciones, de servicios eventuales de provisión y administración de personal temporario y/o permanente y/o eventual; a la realización de informes comerciales y/o laborales y/o cualquier otro tipo; a la prestación de servicios de liquidación de sueldos y jornales; a la prestación de asistencia médica laboral en todas sus formas y ramas; a la selección de personal; al asesoramiento técnico jurídico respecto de la seguridad industrial; a la prestación de servicios de vigilancia y custodia; a ejercer representaciones comerciales y de promoción; a la realización de operaciones de exportación e importación; operaciones mobiliarias e inmobiliarias; tanto directas como de intermediación, respecto de compraventa y locación de bienes todo ello respecto de empresas comerciales y/o industriales y/o administrativas de todo tipo, estudios, oficinas en general y cualquier otro ente privado o público, societario o unipersonal, en sus diferentes etapas o formas de organización, ya sea con personal propio y/o ajeno, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actuando como gestor de negocios, representante y/o intermediaria en la contratación directa o indirecta o toda otra actividad ligada o similar al objeto social. — Plazo de duración: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años (99) a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios, cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. — Capital social: Un millón de pesos ($ 1.000.000). — Composición de los órganos de administración: Socios Gerentes: Rodolfo Osvaldo Farina y Alfredo Luis Espósito. — Organización y Representación legal: Actuarán en forma indistinta obligando a la sociedad con la firma de cualesquiera de los socios. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — E/L.: interinamente, vale.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1980.

Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 330.000 — Nº 48.733

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a MANUEL FRANCISCO PAEZ para que comparezca en autos "Páez, Manuel Francisco s/Ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del art. 25 Ley 14.394. — Publíquese durante 6 meses a un día por mes.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1980. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 24.000.— e. 27/2 Nº 2.168 v. 27/2/81

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a estar a derecho a NADIM ALBERTO ALABI, en autos: "Alabi, Nadim Alberto, s/Ausencia con presunción". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1980. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 14.000.— e. 20/10 Nº 30.789 v. 20/10/80
$ 14.000.— e. 25/11 Nº 37.249 v. 25/11/80
$ 14.000.— e. 6/1 Nº 43.905 v. 6/1/81
$ 20.000.— e. 29/1 Nº 45.957 v. 29/1/81
$ 20.000.— e. 27/2 Nº 48.769 v. 27/2/81

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita a don ROBERTO ARPA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Arpa, Roberto s/Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1980. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 14.000.— e. 24/10 Nº 31.643 v. 24/10/80
$ 14.000.— e. 10/12 Nº 39.845 v. 10/12/80
$ 20.000.— e. 8/1 Nº 44.260 v. 8/1/81
$ 20.000.— e. 27/2 Nº 48.784 v. 27/2/81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, interinamente a cargo del Dr. Juan C. Carvajal, Secretaría Nº 16, comunica por 2 días que en los autos: "RUVAL S.R.L. s/quiebra" se ha dispuesto hacer saber el proyecto de distribución de fondos presentado por el síndico conforme lo normado por el art. 214 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, febrero de 1981.
Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 27/2 Nº 6.097 v. 2/3/81

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "TERCI S.R.L." con domicilio en Cabildo Nº 579, Cap. Federal, habiéndose fijado hasta el [illegible] de abril de 1981 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico contador [illegible] Guzzi con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427, 6º "D", Capital Federal. Se ha señalado el día 25 de mayo de 1981 a las 9 horas para la reunión de la Junta de acreedores que se realizará en la sede del Juzgado, Talcahuano Nº 550, [illegible] piso, [illegible] de los acreedores [illegible].

Buenos Aires, [illegible] de febrero de [illegible]. — Emilio [illegible], secretario.

$ [illegible] — e. 27/2 Nº 48.657 v. 5/3/81

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en autos: "MAGEN S.C.A. y OTROS s/Quiebra s/incidente de Calificación de Conducta", hace saber que se ha resuelto calificar como culpable y fraudulenta la quiebra del socio solidario Pedro Farber y de Magen S.C.A. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1980. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 27/2 Nº 6.093 v. 27/2/81

Nº 18

Cítase a don JOSE MARIA PRIETO CANE, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Aseguradores de Cauciones S. A. c/Prieto Cane, José María y otro s/Sumario", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1981. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 64.000.— e. 27/2 Nº 48.[illegible] v. 2/3/81

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 9 de febrero de 1981, se declaró abierto el concurso preventivo de "BENSEL S.A.C.I.F.I.A.", con domicilio en Magallanes 1075, Capital Federal, designándose síndico al contador Jacobo Luis Kittelman, con domicilio en Corrientes 4774, piso 1º of. 23. Se fija plazo hasta el día 26 de marzo de 1981 para que los acreedores verifiquen sus créditos, ante el síndico, y se fijan los días 20 de abril y 12 de mayo de 1981 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. Se ha señalado el 24 de junio de 1981 a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores con aquellos que concurran, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — Alejandro Vásquez, secretario.

$ 300.000.— e. 27/2 Nº 48.8[illegible] v. 5/3/81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juez Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nº 8, cita por diez días a RADAMES LEONCIO LAVIA y MIRTA MONTESANTO DE LAVIA a fin de que en ese término comparezcan a contestar la demanda que les sigue Sucesión Isabel Spollansky de Rubinstein bajo apercibimiento de designar defensor oficial que los represente, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 7 de julio de 1980 ... de la demanda instaurada, córrase traslado a la contraria por el término de diez días, bajo apercibimiento de ley ... Notifíquese ... — Juan Carlos Ocampo". Publíquese dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ [illegible].— e. 27/2 Nº 48.[illegible] v. 2/3/81

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, en autos "Addacar S. A. c/Montoni, Héctor Nicodemo y otros s/Desalojo" cita por diez días a GERARDO FRANCISCO RODRIGUEZ y a MARTHA MARIA ANTONIETA COMO para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1981. — [illegible] Mirabelles, secretario.

$ 53.000.— e. 27/2 Nº 2.1[illegible] v. 2/3/81

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita a HORACIO [illegible] para que dentro de cinco días [illegible] intervención que le corresponda en los autos "CONSORCIO [illegible] DE LA CALLE [illegible] FERZINETTI [illegible]" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes [illegible]. — Publíquese por [illegible] días.

Buenos Aires, 12 de [illegible] de 1980. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

$ 64.000 — e. [illegible] v. 2/3/81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Emp. Publicación	Vence	Nº Recibo	$ Tasa
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20|2|81	VICENTE LIGUORI y ROSA CAMPILONGO DE LIGUORI	27|2	3|3|81	48.585	40.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|12|80	BERTIZ JORGE OSVALDO	27|2	3|3|81	2.133	40.000
2	4	Horacio Roberto Granero	23|2|81	ELVIRA JOSEFINA MARTINA GUIDA DE SEOANE	27|2	3|3|81	48.524	40.000
3	5	María del Carmen Batiani de Bosio	23|2|81	ANA NICOLASA MANFREDO	27|2	3|3|81	48.570	40.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	19|2|81	FELIPE CARVALLO SERRANO	27|2	3|3|81	2.115	40.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	1|12|80	NESSIN KONORTOFF y BERTA KALMEN	27|2	3|3|81	2.127	40.000
4	8	Jorge E. Dal Zotto	20|2|81	ELISA LUNGO DE CAVANNA	27|2	3|3|81	48.527	40.000
8	15	Adolfo María Repetto	24|12|80	ABRAHAM KICELEFF	27|2	3|3|81	48.539	40.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|2|81	BEATRIZ JUANA LLORET DE MARTIN	27|2	3|3|81	48.606	40.000
9	18	Alejandro Olazábal	9|2|81	MIGUEL ANGEL CAVANNA	27|2	3|3|81	48.565	40.000
11	21	Julio Campos	16|2|81	VICENTA DE PERSI Vda. de MASSARELLI ó VICENTA DE PERSIA Vda. de MASSARELLI	27|2	3|3|81	48.623	40.000
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	16|2|81	JOSE RAMON FUENTES	27|2	3|3|81	48.532	40.000
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	16|2|81	RITA DEL SAGRADO CORAZON DE LA FUENTE	27|2	3|3|81	48.534	40.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	13|2|81	ESTHER GRANE	27|2	3|3|81	48.594	40.000
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|2|81	ROQUE VICENTE APRIGLIANO	27|2	3|3|81	48.536	40.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|2|81	MATILDE GONZALEZ DE FERNANDEZ	27|2	3|3|81	48.525	40.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|12|80	INES MARIA REFEGA DE EUGARIN	27|2	3|3|81	48.569	40.000
18	36	María Isabel Millan	12|2|81	EUGENIO BONACINA	27|2	3|3|81	2.121	40.000
19	37	Eduardo E. Nuzzolese	17|12|80	AIDA LIA CAMAROS DE GARCIA	27|2	3|3|81	48.585	40.000
19	37	Eduardo E. Nuzzolese	3|12|80	ALONSO ASUNCION	27|2	3|3|81	2.132	40.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	20|2|81	PEDRO LUCIANO SANCHEZ IAMO	27|2	3|3|81	48.531	40.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	20|2|81	JUAN BAUTISTA HEGUY	27|2	3|3|81	48.530	40.000
19	38	Marta B. Gómez Alsina	17|2|81	ARGENTINA FELISA MELGRANO DE PERNICE	27|2	3|3|81	2.130	40.000
19	38	Marta B. Gómez Alsina	2|2|81	ARNALDO ROBERTO FARBELLA	27|2	3|3|81	2.124	40.000
20	39	Luis José Carballido	18|2|81	BOGHOS KANZ ASETIAN	27|2	3|3|81	48.584	40.000
20	40	María Cristina de Chamorro	24|12|80	LUIS HERNANDEZ	27|2	3|3|81	2.136	40.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|2|81	MASSINELLI CAYETANO JULIO ALBERTO SILVIO	27|2	3|3|81	2.140	40.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	20|2|81	EMILIO ALEGRIA	27|2	3|3|81	48.566	40.000
24	48	Rubén Malatesta	20|2|81	MIGUEL VERLATSKY	27|2	3|3|81	2.126	40.000
26	51	Julio C. Dávolos	19|2|81	CELIA LETICIA TREVES	27|2	3|3|81	2.128	40.000
26	51	Julio C. Dávolos	17|2|81	JOSE MORAN	27|2	3|3|81	48.533	40.000
27	54	Miguel Angel Secchi	16|2|81	EUGENIO RAMON SAFORITI	27|2	3|3|81	2.120	40.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	19|12|80	ENRIQUE RODON	27|2	3|3|81	2.137	40.000
30	59	Santiago González Balcarce	17|2|81	ANUNCIACION QUINTELLA RAGONE	27|2	3|3|81	2.129	40.000

e. 27|2 Nº 1.797 v. 3|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, del Dr. Pedro C. Narvaiz, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Livia Cecilia Pombo, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO CAMILO BERRI, D. N. I. número 4.109.831, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9.072 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1981. — Livia Cecilia Pombo, secretaria.

e. 27|2 Nº 6.099 v. 5|3|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, Secretaría de Juicios Originarios, cita y emplaza por diez días para que comparezca a estar en derecho bajo apercibimiento de ser representada por el Señor Defensor de Ausentes a ADELA RABEY DE BERMAN en autos "González, Ricardo y otro c/Buenos Aires, Pcia. de s/Daños y perjuicios s/Incidente de redargución de falsedad". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 20 de febrero de 1981. — Hugo Raúl Galmarini, secretario.

$ 56.000.— e. 27|2 Nº 2.158 v. 2|3|81

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Roberto Martín Mollard, Secretaría en lo Criminal y Correccional de Instrucción, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, al prófugo EMILIO FABIAN DIAS CABACO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.374|80, que se le sigue por el delito de tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 16 de febrero de 1981. — Mario Fernando Ganora, secretario.

e. 27|2 Nº 6.100 v. 5|3|81

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — "La Plata, 11 de febrero de 1981. — Autos y vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la ley 21.795, declaro argentina naturalizada a doña MARTINEZ CABRERA, DOLLY CARMEN, nacida el día 11 de marzo de 1957 en Puerto Elso, Paraguay, poseedora de D. N. I. Nº 92.112.819, expedida por Registro de las Personas, domiciliada en calle 6 y 79 Nº 2284, de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23, de la ley 21.795). Asimismo, hágase saber a la solicitante con lo preceptuado en los artículos 10, inc. b, y 24, de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edicto. Cumplido todo, archívese. — Firmado: Leopoldo J. Russo, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

La Plata, 10 de febrero de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 27|2 Nº 6.104 v. 27|2|81

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — "La Plata, 11 de febrero de 1981. — Autos y vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la ley 21.795, declaro argentino naturalizado a don LOMBARDI TELLO, CARLOS MIGUEL, nacido el día 21 de enero de 19[illegible] en Lima, Perú, poseedor de D. N. I. número 13.[illegible], expedido por Registro Nacional de las Personas, domiciliado en calle Juramento Nº 1409, de Temperley, provincia de Buenos Aires.

Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23, de la ley 21.795). Asimismo, hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los artículos 10, inc. b, y 24, de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edicto. Cumplido todo, archívese. — Firmado: Leopoldo J. Russo, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

La Plata, 10 de febrero de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 27|2 Nº 6.105 v. 27|2|81

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — "La Plata, 11 de febrero de 1981. — Autos y vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la ley 21.795, declaro argentino naturalizado a don SANTANDER MORA, ABEL ENRIQUE, nacido el día 7 de setiembre de 19[illegible] en Chuquicamata, Depto. El Loa, Chile, poseedor de C. I. Nº 2.[illegible], expedida por Policía provincia de Buenos Aires, domiciliado en calle 134 e/70 y 71, de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23, de la ley 21.795). Asimismo, hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los artículos 10, inc. b, y 24, de la aludida ley. Hágasele asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edicto. Cumplido todo, archívese. — Firmado: Leopoldo J. Russo Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

La Plata, 10 de febrero de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 27|2 Nº 6.103 v. 27|2|81

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — "La Plata, 9 de diciembre de 1980. — Autos y vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la ley 21.795, declaro argentino naturalizado a don YOLE PICCIAFUOCO, nacido el día 17 de diciembre de 1927 en Ala, Trento, Italia, poseedor de C. I. Nº [illegible].011.191, expedida por Policía Federal, domiciliado en calle O'Higgins Nº 4683, de Quilmes, provincia de Buenos Aires.

Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23, de la ley 21.795). Asimismo, hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los artículos 10, inc. b, y 24, de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edicto. Cumplido todo, archívese. — Firmado: Leopoldo J. Russo, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

La Plata, 30 de diciembre de 1980. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 27|2 Nº 6.101 v. 27|2|81

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — "La Plata, 30 de diciembre de 1980. — Autos y vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la ley 21.795 declaro argentino naturalizado a don RUFFOLO, FRANCISCO, nacido el día 18 de octubre de 1952 en Cosenza, Italia, poseedor de C. I. Nº 10.... 910, expedida por Policía Federal, domiciliado en calle 30 Nº 524, de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23 de la ley 21.795). Asimismo, hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los artículos 10, inc. b, y 24, de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edicto. Cumplido todo, archívese. — Firmado: Leopoldo J. Russo, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

La Plata, 30 de diciembre de 1980. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 27|2 Nº 6.102 v. 27|2|81

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — "La Plata, 4 de febrero de 1981. — Autos y vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la ley 21.795, declaro argentino naturalizado a don SANTIAGO MARIA ESTEBAN JORGE LEDEGEN, nacido el día 26 de diciembre de 1944 en Katana, Kivu, Congo Belga, poseedor de C. de Identidad Nº 2.264.651, expedida por Registro Provincial de las Personas, domiciliado en calle 6 Nº 264, depto. 2, La Plata, provincia de Buenos Aires.

Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23, de la ley 21.795). Asimismo, hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los artículos 10, inc. b, y 24, de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de edicto. Cumplido todo, archívese. — Firmado: Leopoldo J. Russo, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

La Plata, 4 de febrero de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 27|2 Nº 6.103 v. 27|2|81

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7 (Secretaría Nº 14) comunica por 3 días en autos: FURMAN, AJZIK (Sucesión s Incidente s|impugnación de pericia contable - Expte. Nº 1.452) que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el 12 de marzo próximo, a las 13 hs., en Cangallo 1238 de esta ciudad, la Unidad Funcional Nº 4, sita en el piso 4º del inmueble AV. CALLAO 1985, entre Av. Alvear y Posadas, de esta Capital, que integra totalmente el citado piso, compuesto de hall, living-comedor amplísimo, comedor diario (estos dos últimos con pisos de mármol), 3 dormitorios con espaciosos placards, 2 baños, cocina y pieza y baño de servicio. Superficie total: 175,24 mts2. incluyendo lavadero y balcón. Porcentual: 8,070 %. Además, en la Unidad Complementaria Nº I (cochera) le corresponde la guarda de un solo vehículo, cuyo porcentual es de 0,275 %. Ocupada por José Lerner y su esposa Rebeca Furman de Lerner, a título de dueños. Todo ello según lo informado por el martillero a fs. 559|560. Las medidas y porcentuales indicados también figuran en el certificado de dominio obrante a fs. 521. No constan inhibición ni cesión de acciones y derechos, según fs. 522. Adeuda: Impuestos Municipales, $ 1.790.745 al 8|10|80 y por Obras Sanitarias, $ 859.893 al 7|8|80 (certificados de fs. 514 y 512, respectivamente). No adeuda importe alguno por expensas comunes, habiendo pagado de $ 450.000 la cuota de noviembre último, de acuerdo al certificado obrante a fs. 519, expedido el 24|10|80. Base: $ 185.884.957 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. — A continuación saldrán a la venta los bienes muebles y objetos loteados a fs. 569, con exclusión de los señalados en autos. Entre tales bienes figuran mesas varias, lámparas de mesa, alfombras, tapiz, sacos y tapados de mujer, de piel y de cuero, porcelanas, copas, vasos y jarras varios etc. Todo usado. Sin base y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. — La unidad y los bienes muebles podrán ser revisados, a partir de la publicación de los edictos, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Más informes al martillero: 44-8424.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1981. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
$ 432.000.— e. 27|2 Nº 48.717 v. 3|3|81

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos: "PASTOR RIS, JOSE s|testamentaria" (Expte. Nº 28) que el martillero D. Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 12 de marzo de 1981 a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, el inmueble sito en la calle REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN Nº 4380|82, Capital Federal, Matrícula 15-5731, desocupado y que consta de dos unidades de vivienda con entrada independiente una al frente con living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garage, patio y una habitación en altos y la otra vivienda al fondo con dos habitaciones cocina, baño y patio, teléfono Nº 69-7439, todo edificado sobre un terreno que mide 8,66 m. de frente por 23,572 m. de fondo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas a partir del día 5 de marzo de 1981. Base $ 34.367.553 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley parte compradora. Seguidamente y por intermedio del mismo martillero se procederá al remate de los bienes inventariados en los autos mencionados según constancia de fs. 171 a fs. 172 y en el estado en que se encuentran: juego de comedor, sillas, mesa, aparador, vitrina, reloj de pie industria alemana, cuadros, juegos varios de vajilla en general, ropero, arañas, escopeta de un caño calibre 16, estufa, alacena, juego de jardín lustradora, aspiradora y otros elementos; todos sin base. — Al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. Todo en efectivo. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. — Solicitar volantes con detalle de los lotes.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1981. — Félix G. de Igarzábal, secretario.
$ 312.000.— e. 27|2 Nº 48.815 v. 3|3|81

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 28 de Capital Federal, Secretaría Nº 55, comunica por 3 días en autos "FONT, ALBERTO MARIO y otros c|SACCHI, ANTONIO JUAN CARLOS - Ejecucion Hipotecaria" (Expediente Nº 15.863) que el martillero A. M. Cárcano, rematará el 5 de marzo de 1981 a las 17 horas en Corporación de Rematadores, Cangallo 1233. Capital; fracción de terreno de campo ubicado en Pcia. de Santa Fe, Departamento 9 de Julio, Distrito Tacurú, hoy Gato Colorado, forma parte del "Campo de las Ciento Setenta Leguas" y de la fracción Nº 17 y se designa como lotes E1, E2, E9, E10 y miden: Lote E1: Frente N. y contrafrente S. 1240 m frente y E. y contrafrente 0.992 m o sea 123 H. 80 C. linda N. calle a ceder en medio Domingo E. Espagnol; S. lote E2. E. calle a ceder en medio Domingo Torres y Rafael Alcorta; O. lote E10. Lote E2: Frente E. y contrafrente 0.992 m; costado N. y S. 1240 m o sea 123 H. 80 C. linda E. calle a ceder en medio Domingo Torres y Rafael Alcorta; N. lote E1. S. lote E3; O. lote E9. — Lote E9: Frente O. y contrafrente E. 992 metros; costados N. y S. 1240 m o sea 123 H. 80 C. linda O. calle a ceder en medio Domingo García y Faustino Lagese; E. lote E2; N. lote E10; S. lote E8. — Lote E10: Frente N. y contrafrente S. 1240 m; frente O y contrafrente E. 992 metros o sea 123 H 80 C. linda N. calle a ceder en medio Domingo E. Espagnol; frente O. calle a ceder en medio Domingo García y Faustino Lagese; S lote E9; E. lote E1. — Base $ 44.216.417. Contado. Seña 30%. Comisión 3%. Desocupado. Visitar en cualquier momento. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires 23 de febrero de 1981. — Dora Mariana Gesualdi secretaria.
$ 264.000 e. 27|2 Nº 48.771 v. 3|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día en el juicio: "TARRAB EMILIO c|DRAPEAU TEXTIL S.A. y otro s|ejecutivo" (Expte. Nº 45.010), que el martillero Ildebrando Raiter, rematará, en Rivadavia 2580, piso 1º, Depto. "A", Capital, el día lunes 2 de marzo de 1981, a las 13 horas, los siguientes objetos: Una máquina de calcular eléctrica, marca "Olivetti", modelo Divisuma 26, sin número visible; dos piezas de tela creppe; una color azul y otra color marrón y cuatro rollos de tela creppe bandeada (tres color negro y uno color azul), sin base, al contado. — Exhibición de 15 a 18 horas. Entrega inmediata, previo pago total. Comisión 10%.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1981. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 44.000 e. 27|2 Nº 48.655 v. 27|2|81

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6 (Secretaría Nº 11) comunica por 3 días en autos COOPERATIVA DE CREDITO RUTA DEL SOL LTDA. c|LAVERAN, AGUSTIN ALBERTO (Ejecutivo -Expte. 10.037) que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará el 6 de marzo próximo, a las 11 hs., en Talcahuano 479, de esta Capital, el 50 % proindiviso perteneciente al demandado sobre la finca calle Castro Barros 415 (entre 395 y 421) de Bernal (Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As.) distante unos 500 metros de la estación del F. C. Gral. Roca, sobre calles de asfalto. Excelente chalet en inmejorable estado de conservación y con muy buena distribución de ambientes: Planta baja, jardín, entrada para vehículos, alero, porch, amplísimo living-comedor, dos dormitorios, cocina, comedor, dos baños patio y quincho; en altos un amplio ambiente dividido en escritorio, baño y en mayor nivel un dormitorio; además, cuenta con lavadero cubierto y terraza. Superficie cubierta, 240 m2 aproximadamente. Los dos dormitorios en planta baja y el ambiente de altos tienen acondicionadores de aire "Carrier" (frío-calor). Terreno: 207,475 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Zona L, Manzana 29, Parcela 33b. Ocupada, a título de dueños, por el accionado y su familia. Adeuda: Impuesto Inmobiliario, $ 486.849 al 8|4|80; Servicios Sanitarios, $ 146.610 al 14|8|80; Municipales, $ 296.590 al 30|6|80. Sobre la finca pesa un solo embargo, el de autos. Visitar días 3, 4 y 5 de marzo venidero, de 15 a 18 hs. Base: $ 70.711.133 (2|3 partes de la valuación fiscal), al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de 0.5 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 168.000.— e. 27|2 Nº 48.716 v. 3|3|81

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por un día, en los autos "FEVI S A. c|AMIKA REVESTIMIENTO S.R.L. y otros s|Ejecutivo" - Expte. Nº 39.555 año 1980, que el martillero Enrique F. Perazzini rematará el día 10 de marzo de 1981, a las 16 horas, en la calle Cortina Nº 1729, de esta ciudad, donde también se exhiben los bienes todos los días hábiles de 10 a 12 hs., sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes: una máquina de escribir marca Remington de 50 espacios, color beige sin número a la vista; 2 armarios metálicos de 4 cajones de 2 puertas corredizas cada uno; 1 fichero metálico de 4 cajones color gris; 1 lavatorio con broncería marca Pilar; 1 inodoro haciendo juego; 3 lavatorios marca Ferrum con broncería varios tonos y modelo; 3 lavatorios sin marca a la vista con broncería distintos modelos y colores; 10 hachas de metal varios modelos; 5 espejos ovalados en marco, varios tonos; un acondicionador de aire marca al parecer (Demitex) en su parte; 2 escritorios tapa fórmica, base de metal con 3 cajones cada uno; 3 sillas tapizadas en cuerina negra; 2 sillas giratorias tapizadas en género, tipo para sofá; 1 mueble haciendo juego con lo anterior; 1 mesa ratona con tapas de vidrio. Seña 30 %, si el comprador abona el total de su compra se le hará entrega de los bienes. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1981. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 92.000.— e. 27|2 Nº 2.184 v. 27|2|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en autos "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. c|SALGUERO, NORBERTO FLORENCIO s|Ejec. prendaria", Expte. Nº 215.570, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 10 de marzo de 1981, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Xerox, modelo 2600 Nº 958060295, completamente equipada para su uso. Base de venta pesos 27.000.000. Venta al contado, seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se cumplirá con lo dispuesto por el art 579 del Cód. de Proc. La exhibición del bien se realizará los días 9 y 10 de marzo de 1981, de 10 a 12 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 647, Capital Federal. El saldo de precio, deberá ser abonado dentro de las 72 horas, en el domicilio del martillero, calle Callao 1975, 2º A. Capital.

Buenos Aires 23 de febrero de 1981. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.
$ 112.000.— e. 27|2 Nº 2.165 v. 2|3|81

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MORDOQUEO IEGERGARN y de doña MIRLA GURANT de IEGERGARN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso secretario.
$ 40.000.— e. 26|2 Nº 1.756 v. 2|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 17|2|81 al 19|2|81.

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATEO MACHADO ROMEIRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1981. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 40.000 e. 25|2 Nº 1.797 v. 27|2|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 18|2|81 al 20|2|81.

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MAHOMED de BIANCHI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1981. — Martín J. Durand, secretario.
$ 40.000.— e. 26|2 Nº 1.671 v. 2|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 13|2 al 17|2|81.

Nº 18

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos: "King's Park Argentina S. R. L. c|María Angélica Frigerio de Sascaro s|escrituración", declara rebelde, en los términos del art. 59. del Código Procesal, a doña MARIA ANGELICA FRIGERIO DE SASCARO haciéndose saber que las sucesivas providencias serán notificadas por Ministerio de Ley. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1980. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 44.800 e. 25|2 Nº 18.438 v. 26|2|81

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO RUBEN ARISTARAIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 5 de febrero de 1981. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 40.000 e. 25|2 Nº 1.786 v. 27|2|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|2|81 al 20|2|81.

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ALBINATI de DELLA ROSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1980. — Iris A. Pini de Fusoni secretaria.
$ 28.000.— e. 26|2 Nº 1.270 v. 2|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|1 al 7|1|81.

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMITAS TALLON de DOMINGUEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1981. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 40.000.— e. 26|2 Nº 1.931 v. 2|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 20|2 al 24|2|81.

Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA COTO de COTO, a los efectos de hacer valer sus derechos. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1981. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 40.000.— e. 26|2 Nº 1.949 v. 2|3|81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en Boletín Oficial del 25|2 al 25|2|81.

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a DALIO FEDERICO DEL SANTO STEWART en el juicio que le sigue Libertad Hebe Sergnese sobre divorcio para que dentro del plazo de 15 días tome intervención en autos y conteste la demanda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que lo represente. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1980. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.
$ 56.000.— e. 26|2 Nº 48.557 v. 27|2|81

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 58 (Talcahuano 490, piso 5) cita por 10 días a SALVADOR ZAPPALA y ANGELA NELIDA SANCHEZ DE ZAPPALA para comparecer en el juicio "Alvarez, Ricardo c|Zappala, Salvador y otra s|escrituración" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1981. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
$ 48.000.— e. 26|2 Nº 2.125 v. 27|2|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de ALVAREZ PINTURAS Y ACABADOS S. A. Síndico: Jorge M. Shejtman, con domicilio en Cangallo 2370, 5º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de marzo de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22 de mayo de 1981, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 933 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1981. La Secretaria.
e. 26|2 Nº 6.015 v. 27|2|81

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, comunica por cinco días el concurso preventivo de: "FEDERAL SOCIEDAD ANONIMA (DELBENE HERMANOS Y ZABIA LIMITADA". Síndico Dr. Jorge Casas, con domicilio en la calle Uruguay 390 piso 5 "C" Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de mayo de 1981. Se fija la audiencia del día 23 de junio de 1981, a las 9.30 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Juzgado la que se realizará con los que concurrieren. Se fijan los días 22 de mayo y 8 de junio de 1981, a los efectos que el Síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551| 72.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1981. Juan Carlos Mata secretario.
$ 200.000 e. 23|2 Nº 48.061 v. 27|2|81

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial número 5, Secretaría Nº 10, hace saber por 15 días en los autos: "BARRERO DE STAWNICZY GLADIS C y otro s| cancelación" el siguiente proveído: "Buenos Aires 27 de octubre de 1980. — I. Atento lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del D.L. 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que se detalla: nominativo y transferible, emitido por The First National Bank of Boston, "Bco. de Boston" Sucursal Flores, Cap. Fed. a favor de Stawniczy Gladis Carmen Barrero de y|o Stawniczy Juan Ignacio, con domicilio en la calle Terrero 242 Piso 3º "C" Capital, con fecha 27 de agosto de 1980, pagadero el día de su vencimiento el 26 de setiembre de 1980 por la suma de pesos once millones seiscientos veintiún mil cien ($ 11.621.100), en concepto de monto colocado + de pesos doce millones quinientos cincuenta y siete mil doscientos ($ 12.557.200) a cobro, sin haber sido endosado Nº 254.873 — II. Hágase saber al Banco librado que deberá proceder al pago del documento descripto dentro del plazo de sesenta (60) días, contados desde a última fecha de publicación de edictos, sino mediera oposición de interesados — III Publíquense edictos por quince (15) días consecutivos en el Boletín Oficial. — Dr. Horacio E. Meincke. Juez.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1980. Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 1.440.000 e. 20|2 Nº 1.968 v. 12|3|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, que con fecha 12 de febrero de 1981, se resolvió: ...Declarar en quiebra a J. FERNANDEZ NOVOA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL: fijar plazo hasta el 5 de mayo de 1981 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, Orlando Alfonso Gualtieri, domiciliado en Sarmiento 543, piso 2º, of. 221; fijar audiencia para junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 13 de agosto de 1981, a las 9 horas, la que se realizará con los que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º a 5º del art. 11, de la ley 19.551, y en tres días, de corresponder y en igual término, los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; d) Se abstenga, al igual que su administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal; e) Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — ...Firmado: Horacio E. Meincke, Juez.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
e. 26|2 Nº 6.068 v. 4|3|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, en los autos caratulados "FANAL S.A. s| Concurso preventivo", comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma Fanal S.A.C. e I., con domicilio en la calle Roosevelt 5749, de la Capital Federal. Asimismo que ha sido designado síndico del concurso el contador público nacional Sr. Elías Mario Schust, con domicilio en la calle Alcaraz 5114, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 24 de abril de 1981. Que se ha señalado el día 29 de junio de 1981 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, y se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1981. — Fernando J. Pozo, secretario.
$ 320.000.— e. 26|2 Nº 48.631 v. 4|3|81

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días la quiebra de "MALICH HNOS. S. C. A. y sus socios comanditados, ROLANDO y ARMANDO MALICH, s|quiebra", síndica: Haydée Beatriz Muñiz, con domicilio en la calle Alsina 1609, piso 8º 50) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de junio de 1981. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del juzgado el día 31 de agosto de 1981, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.
e. 26|2 Nº 6.069 v. 4|3|81

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de: "GONZALEZ Y MORANCHEL S. R. L.". Síndico: Luis José Vaineras, con domicilio en Lavalle 1634, 2º piso "D" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1981. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 17 de junio de 1981, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que se cumpla con lo dispuesto en el art. 93, de la ley 19.551, en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107, de la misma ley.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1981. — Federico Gigena Basombrío, secretario.
e. 26|2 Nº 6.070 v. 4|3|81

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días a quiebra de "CERAMICA CABALLITO S. R. L.". Síndico designado: Eduardo Canziotta, con domicilio en Suipacha 760, piso 9º, oficinas 524, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de abril de 1981. En caso de presentar concordato la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 16 de junio de 1981, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1981. — Federico Gigena Basombrío, secretario.
e. 26|2 Nº 6.071 v. 4|3|81

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por 15 días que en autos "KRAISELBURD DE ARONIN, JOSEFA y otros s|Cancelación de certificados" se ordenó la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo Nros. 2.072.362 a nombre de Guillermo Raúl Aronin o Josefa Kraiselburd de Aronin por $ 1.280.000 Nº 2.072.470; número 2.072.493; número 2.302.518; Nº 2.302.548; Nº 2.302.570 por las sumas de $ 3.320.000; $ 45.130.000; $ 1.040.000; $ 21.130.000; $ 6.420.000 con vencimientos al 10|12|80, al 24|12|80, al 26|12|80 al 29|12|80, al 2|1|81 y 2|1|81 respectivamente. Los últimos 5 certificados extendidos a nombre de Josefa Kraiselburd de Aronin o Guillermo Raúl Aronin o Edgardo César Aronin o Edgardo Oscar Aronin o Susana Ernestina Aronin orden recíproca y por el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal 19, Capital Federal, y dispone el pago de los mismos si transcurrido 60 días desde la fecha última publicación no se dedujera oposición.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 900.000.— e. 26|2 Nº 48.626 v. 18|3|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de GRUPO EDITOR DE BUENOS AIRES, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en José E. Uriburu 578, piso 1º, of. 7, Capital Federal, habiendo designado síndico al contador Carlos Alberto Díaz, con domicilio en Montevideo 21, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 6 de mayo de 1981 en el domicilio del Sr. Síndico. Se ha fijado el día 10 de julio de 1981 a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores la que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º Capital, dejándose constancia que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — Adriana F. Gómez secretaria.
$ 300.000.— e. 25|2 Nº 48.504 v. 3|3|81

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GROSS-CUER S. A. Fíjase hasta el día 7 de abril de 1981 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Sindicatura los pedidos de verificación. Señálase la audiencia del día 15 de junio de 1981 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para votar el acuerdo preventivo. Síndico: Carlos Alberto Casati, con domicilio en Lavalle Nº 715, piso 3º "B".
Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — Carlos A. Villar, secretario.
$ 240.000.— e. 26|2 Nº 48.528 v. 4|3|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica en autos "BANCO LATINOAMERICANO S. A. c|ISOLA, MARIO y otro s|ejecutivo" que cita en el término de dos (2) días comparezcan los demandados, Isola Mario y Rodolfo Isola, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1980. — Eduardo J. M. del R. Milberg, Juez. — Angel O. Sala, secretario.
$ 80.000.— e. 26|2 Nº 48.552 v. 27|2|81

Nº 11

Juzgado Comercial 11, Secretaría 22, hace saber que en autos: "DUARTE GONZALEZ, ZULMA MEDARDA, s|Cancelación de documento" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 28 de 1980 Previa caución suficiente decrétase la cancelación de certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 11.391, emitido por el Bank of América, Sucursal Libertad de esta Capital, con fecha 29 de julio de 1980 y con vencimiento el 27 de octubre del mismo año por $ 2.481.888 a nombre de Zulma Medarda Duarte González. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación que por el presente se ordena. Publíquese edictos del que se provee por el término de quince días en el Boletín Oficial. — Alejandro Máximo Paz, Juez. Buenos Aires, diciembre 30 de 1980".
Carlos María Rotman, secretario.
$ 900.000 e. 17|2 Nº 47.390 v. 9.3|81

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Sergio Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal (Callao 635, piso 2), hace saber por dos días, en el Expte. Nº 32.974, caratulado "AUTOMOTORES Y CARROCERIAS "CASEROS" S. R. L. s|Quiebra", el estado de distribución a los señores acreedores.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — María Elsa Uzal, secretaria.
$ 48.000.— e. 26|2 Nº 2.123 v. 27|2|81

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por quince días que en los autos "GONZALEZ ARIAS DE GATUSSO, ANTONIA ESPERANZA y otra s/Cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible extendido a favor de la peticionante Nº 3.366.526|6 con vencimiento el 24|7|80, por un importe de $ 7.031.257 contra el Banco de la Nación Argentina.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1981. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 420.000 e. 13|2 Nº 47.190 v. 5|3|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89, del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito nominativo, transferible, a plazo fijo, Nº 28.251, individualizado a continuación: emitido por DEVOREAL S. A., CIA. FINANCIERA. Fecha de vencimiento: 7|1|80. Otorgado el 3|12|79. Monto: $ 3.361.257, Nº 22.251. Cuenta: 30.423. Beneficiarios: Moisés Scheer y Raquel Bellido de Scheer. — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. — Hágase saber que se autorizará el pago del mismo a las personas citadas precedentemente después de transcurrido el plazo de 60 días a contar de la última publicación ordenada anteriormente, siempre que durante ese lapso no se dedujese oposición por el tenedor. — Autos: "Scheer, Moisés y otra s/extravío de certificado".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1980. — Martín ... Bosch, secretario.

$ 900.000 e. 13|2 Nº 47.613 v. 10|3|81

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 1981 se declaró abierto el concurso preventivo de MARJEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designándose síndico a la contadora Elsa Francisca Irma Pavia y Giri, con domicilio en Avda. La Plata 2144, dpto. A, Capital. Fíjase el plazo hasta el día 15 de mayo de 1981, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El día 30 de julio de 1981 a las 9.30 horas, se celebrará la junta con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado, que discutirán y votarán la propuesta del acuerdo.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1981. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 240.000. - e. 25|2 Nº 48.4[illegible] v. 3|3|81

Nº 20

El Juzgado en lo Comercial Nº 20, de la Capital, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de ARTEFORT SOCIEDAD ANONIMA, con sede en la Capital Federal, Avenida Córdoba 2615, piso 1º, oficina 6. Síndico contador Ricardo Sanguinetti, con domicilio en Paseo Colón 823, piso 2º, Cuerpo B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de abril de 1981. La Junta de Acreedores se celebrará el 23 de junio de 1981 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico deberá presentar el informe del art 35 de la Ley 19.551 el día 11 de mayo de 1981 y el ... por el art. 40 de la ley el 2 de junio de 1981. La Junta de Acreedores se realizará con los que concurran. Sede del Juzgado: Talcahuano 550, piso 7º, Capital.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1981. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 240.000.— e. 25|2 Nº 48.439 v. 3|3|81

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor Modesto Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días la quiebra de "RAFFIA SINTETICA S. A. C. I. F.", actúa como síndico el contador Jaime Nagorny, con domicilio en la calle Lavalle 1569, 6º piso, oficina 601, a quien los acreedores posteriores a su presentación en concurso preventivo deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de abril de 1981. Intímese a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro del plazo de 24 horas pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también todos sus bienes a disposición de dicho funcionario y/o informen lugar de ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, ponerlos a disposición del síndico en término de cinco días. Asimismo, prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismo ineficaces.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1981. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 26|2 Nº 6.072 v. 4|3|81

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos "BERENSTEIN, DANIEL ADRIAN c|BREGMAN, ISRAEL s|Ejecutivo" (Expte. Nº 5.717, que el martillero Andrés Martínez González, rematará el día 5 de marzo de 1981, a las 10.30 horas, en la calle Alsina Nº 2762,4 de esta Capital Federal, sin base, al mejor postor y al contado: una máquina tupí "Emerelli" con motor acoplado "Industrias C. G.K." modelo 20|2 Nº R-320, de 3 H.P. de fuerza; y una garlopa eléctrica sin nombre ni número a la vista con motor acoplado, las que se exhiben en dicho lugar de 9 a 12 horas, y entregarán en el estado que se encuentren el día del remate previo pago total del precio, en efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre que deberán presentarse en Secretaría, calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, hasta dos días antes del día de la subasta (art. 206 Ley 19.551). Comisión 10 %. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1981. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 136.000.— e. 26|2 Nº 2.131 v. 27|2|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Paraná 386, 2º piso, cita al Sr. LUCIO LEONE a efectos que comparezca a estar a derecho en los autos "Leone, Lucio s/Ausencia - Ley 22.068", de conformidad con lo establecido por los arts. 5 y 6 de la Ley 22.068. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1980. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

$ 120.030.— e. 23|2 Nº 48.542 v. 4|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación ... Acordada Nº 41 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicacion Emp.	Publicacion Vence	Recibo Nº	Tasa $
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12 2|81	FRANCISCA FERRARI viuda de PERAZZO	26|2	2,3,81	2.018	40.000
3	5	Jorge L. Villagna	6 2|81	JUAN MANUEL CASANOVA	26|2	2|3|81	48.392	40.000
3	6	José María Irigaray	10 2|81	IRMA MARIA COLOMBO de FUMAGALLI	26|2	2|3|81	2.070	40 000
3	6	José María Irigaray	17 2|81	LEONARDO CARLOS MENARDI	26|2	2|3|81	48.359	40 000
4	8	Martín J. Chaverri	24|12|80	FRANCISCO SANTOS SALVATO	26|2	2|3|81	48.471	40.000
5	9	Martín Amorortu	16 2|81	LUIS BRAVE	26|2	2|3|81	48.370	40 000
5	9	Martín Amorortu	10 2|81	LUIS ATILIO RINALDI	26 2	2|3|81	48.379	40 000
5	10	Alicia B. Alvarez	13 2|81	SAUEL ARMANDO LEVY	26 2	2|3|81	48.505	40 000
5	10	Alicia B. Alvarez	16 2|81	ANGELES ROSALIA PEREZ de FABREGAS	26|2	2|3|81	48.448	40.000
6	11	Hugo Carrillo	10 2|81	ALICIA BEATRIZ HAMA de EACOMETTI	26,2	2,3,81	48.437	40.000
6	12	Luis Alberto Dupou	18 12|80	ABELARDO MANUEL AGIS VALLEJO	26|2	2|3|81	48.365	40.000
7	14	María O. Bacigalupe de Moreno Ocampo	19 2|81	JUAN CARLOS SARDI	26|2	2|3|81	2.093	40.000
8	16	Adriana C. Frezza	23 2|81	JOSE MARIA MESA	26|2	2|3|81	48.425	40.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	29 12|80	LIDIA BURGOS	26|2	2|3|81	48.274	40.000
9	18	Alejandro Olazábal	12 2|81	CARLOS ALBERTO LAFUENTE	26 2	2|3|81	2.[illegible]7	40 000
10	20	Gabriel Mazzinghi	18 2|81	FELIPE SPATOLA	26|2	2|3|81	2.02[illegible]	40.000
10	20	Gabriel Mazzinghi	3 2|81	BLANCA PAULINA FARIAS	26|2	2|3|81	2 036	40 000
11	21	Juan Campos	19 2|81	MOISES VASERMAN	26|2	2,3|81	48.392	40.000
11	22	A.M.G. de Durañona y Vedia	23 12|80	ANTONIO CARMELO OLMEDO	26|2	2|3|81	2.093	40.000
12	23	María Cristina Bourges Capurro	24|10|80	JOSEFINA OLIVA de ALVAREZ y GUMERSINDO ALVAREZ	26|2	2|3|81	48.430	40.000
13	26	María Celia García Zubillaga	18 2|81	EDUARDO TUBAL GARCIA	26 2	2|3|81	2.052	40.000
14	27	José Caruso	16 2|81	CONSTANTINO ESTEBAN JUAN ZUNINO	26,2	2|3|81	2.035	40 000
14	28	Guillermo C. Mercado	17 2|81	ELISA FERNANDEZ de RUBINO y SANTOS RUBINO	26|2	2|3|81	48 402	40.000
15	29	E... E. Sciarvonati	19 2|81	SANTIAGO GARCIA	26 2	2|3|81	48.383	40.000
15	30	José Luis González	16 2|81	OSCAR DOMINGO LUIS GARIBALDI	26|2	2|3 81	2 082	40 000
15	30	José Luis González	20 2|81	FRANCISCO RODRIGUEZ	26|2	2|3|81	2.032	40.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26 12|80	BLANCA ROSA ORTIZ de OLIVEIRA	26|2	2 3 81	48.426	40.000
16	32	Marta N. Ceccia de Negri	13 2|81	JUAN CARLOS BESIO	26|2	2|3|81	49.370	40.000
16	32	Marta N. Ceccia de Negri	10 2|81	MARIA GARCIA de OLVARI	26|2	2|3|81	48.476	40 000
16	32	Marta N. Ceccia de Negri	16 2|81	MARIA ELVIRA CAPOANO de PERRI	26,2	2|3|81	2.035	40 000
16	32	Marta N. Ceccia de Negri	20 2|81	LEONOR MARIZE de MONTALDO	26 2	2,3|81	2.079	40.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10 2|81	MARIA EMILIA LAGE de LOPEZ	26|2	2,3|81	48.300	40.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10 2|81	CARLOTA MARIA LUISA VIETRI de GONZALEZ o GONZALEZ DARRE	26|2	2|3 81	2.033	40.000
18	36	María Isabel Millán	19 2|81	JORGE LUIS DOMINGUEZ	26 2	2|3|81	48.475	40 000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	14 11 80	CLARA ANGELICA LOPEZ	26|2	2|3|81	48.410	40.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16 2|81	SAUL NOVADOR GASTELUMENDI ULTRA	26,2	2|3|81	48.308	40.000
19	38	Marta B. Gómez Alsina	12 2|81	TERESA FORASTERI de BENSO	26|2	2|3|81	48.405	40 000
20	39	Luis José Carballido	18 2|81	AURELIA HERMINIA MONTOYA de RIVERA	26|2	2|3|81	2.057	40.000
21	41	Luis Guillermo Kohler	16 2|81	NICOLAS ERNESTO COCLITA	26|2	2|3|81	48.359	40.000
21	42	Elsa Gatzke de Gauna	17 2|81	HERNAN PADILLA	26|2	2,3|81	48.403	40.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22 12|80	BENITA CONCEPCION LEZAUN	26,2	2|3|81	48.425	40.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	16 2|81	CHINKA OLEWSKI de ZAIDORF	26|2	2|3|81	48.388	40.000
25	49	Carlos Horacio Pereira Bouché	17 2|81	MARIA SAVERIA IAREZZA y ESTEBAN IAREZZA	26|2	2|3|81	48.360	40.000
25	50	María Eugenia Giraudy	18 2|81	LYLIA ALBINA MOAURO de ARISIO	26|2	2|3|81	48.401	40.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	28 7|80	FRANCISCO PEREZ	26 2	2|3|81	48.381	40.000
27	53	Beatriz Alicia Verón	16 2|81	MANUELA GIANCHINO de CERFI	26|2	2|3|81	48.512	40.000
28	55	Mariana Gesualdi	12 2|81	JUAN LUKAC	26|2	2 3|81	48.431	40.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	20 2|81	MARIA LUISA RINALDI o MARA LUISA RINALDI de SANLLORENTI RUIZ	26|2	2|3|81	48.356	40.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	23|12 81	MIGUEL VICENTE BUCCI	26|2	2|3|81	48.307	40.000
29	58	María Amelia Beiró	9 2|81	MARIA ESTHER VIDALA de SILVESTRE	26|2	2|3|81	2.096	40.000
30	60	Ester Riesel	18 2|81	ALFONSO D'AMATO	26|2	2|3|81	48.362	40.000
			18 2|81	ANTONIO SFOANE	26|2	2|3|61	2 [illegible]84	40.000

e. 26|2 Nº 1.796 v. 2|3|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Abaudi - Basavilbaso	25|11|80	SUSANA CLAUDIA ALONSO DE RODRIGUEZ	25|2	27|2|81	48.182	40.000
1	2	Patricia G. de Gatzke	16 2|81	DINO PREZZOTTI	25|2	27|2 81	48.2[illegible]	40.000
2	3	Gustavo Enri[illegible] Toledo	12| 2|81	ANTONIO CANDIA	25|2	27|2|81	2.973	40.000
3	5	Mari. del Carmen Bataini de Bosio	28|11|80	JOSE STAVSKI	25|2	27|2|81	48.189	40.000
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	17| 2|81	JOSE TRICARICO	25|2	27|2|81	2.058	40.000
5	9	Martín Amo[illegible]rtu	12| 2|81	JOSE CASTRO o JOSE CASTRO CAPON	25|2	27|2|81	2.051	40 000
5	9	Martín Amorortu	17 2 81	JUANA MARIA PACCHI DE NOE	25|2	27 2 81	[illegible]	40.000
5	9	Martín Amorortu	11| 2|81	ERNESTA FRANCISCA MAGGI	25 2	27|2 81	2 044	40 000
6	11	Hugo Carrillo	19| 2|81	JUAN REKUSZ	25|2	27|2|81	48.247	40.000
6	12	Luis Alberto Dapou	18| 2|81	MIGUEL GEPARDO	25|2	27|2 81	48.2[illegible]	40.000
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16| 2|81	MIGUEL SILVSTRE MACHIMANDIARENA	25|2	27|2 81	48.242	40 000
8	15	Adolfo María Repetto	22| 9|80	JOSE FELIX LUIS MARIA DEL PILAR DEL ALCAZAR LOPEZ DE CALLE o JOSE FELIX DEL ALCAZAR LOPEZ o JOSE FELIX DEL ALCAZAR	25|2	27|2 81	2.031	40 000
8	15	Adolfo María Repetto	17| 2|81	RAQUEL URANGA DE EREÑU	25|2	27|2 81	48.251	40 000
9	17	Margarita J. Amengual de Amusano	16| 2|81	JUAN CILENTO	25|2	27|2 81	2.032	40 000
9	18	Alejandro Olazábal	11 2|81	PURA ROSA PACHECO y DOMINGO AMERICO FAEORDA	25 2	27|2 81	2 054	40 000
10	19	Martín J. Durand	16| 2|81	RENZO GALASTRO	25|2	27 2|81	2.[illegible]23	40 000
10	20	Gabriel Mazzinghi	12| 2|81	SEVERO SEGUNDO ARDIZZONE	25|2	27 2 81	[illegible]	40 000
10	20	Martín J. Durand	9|12|80	CELESTINO PEREZ MOREIRA	25|2	27|2 81	48.254	40.000
11	22	A. M. G. de Durañona y Vedia	16| 2|81	AMELIA LACLAU DE EZQUIAGA	25|2	27|2|81	2 073	40 000
13	26	María Celia García Zuoillaga	24|11|80	ANTONIA LAROSSA Vda. de MILONE	25|2	27 2 81	2.031	40 000
14	28	Guillermo C. Mercado	9|12|80	MANUEL ARREDONDO	25 2	27|2 81	2 034	40 000
14	28	Guillermo C. Mercado	17|12|80	ANTONIO KI[illegible]NCIC	25|2	27 2 81	2.062	40 000
18	36	María Isabel Millán	13| 2 81	MARIA QUI[illegible]NA ALANIZ de ALANIS	25 2	27 2|81	2.057	40 000
18	36	María Isabel Millán	11|12|80	ADELA BAR[illegible]	25 2	27 2 81	2.039	40.000
19	37	Eduardo E. Nuzzolese	10 2|81	LEOPOLDO ALFREDO MONTIVERO	25|2	27 2|81	48.[illegible]95	40 000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11| 2|81	FILOMENA VIGUIN DE PARDO	25|2	27|2 81	48 296	40.000
22	44	Carmen N. Obiedo	[illegible] 2|81	MARIA ERMINDA SOMMA DE CASTRO y AMELIA CASTRO DE RASMUSSEN	25|2	27|2 81	2.076	40 000
24	48	Rubén Malatesta	16| 2|81	ROBERTO GONZALEZ y EVANGELINA GONZALEZ de GONZALEZ	25|2	27|2|81	48.297	40 000
24	48	Rubén Malatesta	16| 2|81	ANTONIA MOSCONI de SAMPAOLESI	25|2	27 2 81	48.187	40.000
25	50	María Eug[illegible] Giraudy	13| 2.81	SANTIAGO MARTINEZ y JUAN ANGEL MARTINEZ	25|2	27 2 81	2 041	40.000
25	50	María Eugenia Giraudy	13, 2 81	RICARDO TERCEIRO	25|2	27.2 81	2.063	40 000
26	51	Julio C. Dive	16| 2|81	FRANCISCA ROSA MAURI DE MAURI	25|2	27 2 81	2.064	40.000
27	53	Beatriz Alicia Verón	22|12 80	PILAR BENITA GARCIA VAZQUEZ DE LLATTANZI	25|2	27 2|81	48.243	40.000
27	54	Miguel Angel Secchi	18 2|81	ARMANDO PINO MOLTENI	25|2	27 2.81	2.065	40 000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22 2,81	ABDO NURI	25|2	27 2 81	2.060	40 000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9| 2|81	OSTILIO CESAR CIRILDO	25|2	27|2 81	48.212	40.000
29	58	Marta Amelia Beiro	18| 2|81	JUAN ANGIOLINI y MASMINA MARIA ALVAREZ de ANGIOLINI	25|2	27|2|81	48 213	40.000
29	58	Marta Amelia Beiro	13| 2|81	FEDIE DE BERTONE FEDERICA	25|2	27|2 81	48 285	40 000
30	59	Santiago González Balcarce	10| 2|81	JULIO y NATALIO SANTINELLI	25|2	27 2|81	48.280	40 300
30	60	Peter Riesel	12| 2|81	ANTONIO MINGRONE	25|2	27|2|81	48.185	40.000

e. 25|2 Nº 1.795 v. 27|2|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381 piso 2º, de Capital Federal, cita por cinco días a MIGUEL RUTIGLIANO, para comparecer en el juicio: "Administración Nacional de Aduanas c/Rutigliano Miguel s/ejecución fiscal" (Expte. Jud. 1.984), bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial de ausentes. — Publíquese por tres (3) días. — Firmado: Mauricio Obarrio. Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1980. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 26|2 Nº 6.073 v. 2|3|81

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Jorge E. Irusta, Secretaría Nº 8, a cargo de la doctora María Cristina Carrion, cita a EUDALDO DE FIGUEREDO BEDA para comparecer a estar a derecho, en el plazo de cinco días, en el juicio: "Fisco Nacional (Administración Nacional de Aduanas) c/De Figueredo Beda, Eudaldo s/ejecución fiscal" (Expte. Nº 2.019), bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial de ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1981. — María Cristina Carrion, secretaria.

e. 26|2 Nº 6.074 v. 27|2|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo. Nº 4 a cargo del Dr. Jorge E. Irusta, Secretaría Nº 8, a cargo de la doctora María Cristina Carrion, cita a CASA FRULLA S. R. L. para comparecer a estar a derecho, en el plazo de cinco días, en el juicio: "Fisco Nacional (A. N. A.) c/Casa Frulla S. R. L. s/ejecución fiscal" (Expte. Nº 2.018) bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial de ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1980. — María Cristina Carrion, secretaria.

e. 26|2 Nº 6.075 v. 27|2|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 12, Dr. Cicchetti, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GLORIA IRIS CIGNETTI DE OJEDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1981. — Alfredo H. Bisordi, secretario.

e. 26|2 Nº 6.076 v. 4|3|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 10, Dr. Salgueiro, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS OSCAR BENEDETTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia del Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1981. — María Teresa Salgueiro, secretaria.

e. 26|2 Nº 6.077 v. 4|3|81

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín a cargo del doctor Roberto Martín Mollard, Secretaría en lo Criminal y Correccional de Instrucción, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente al prófugo N. DUBINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.243|81, que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 13 de febrero de 1981.

e. 23|2 Nº 6.019 v. 27|2|81

LA PLATA

Nº 1

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Héctor Gustavo de la Serna, Secretaría Penal Nº 2, a cargo de Dr. Daniel A. Ceccherelli, cita y emplaza a PEDRO RAUL CACERES MERELLES para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días a partir de la primera publicación de la presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa Nº 85 882 que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, (Art. 1[illegible] inc. 4º del Código de Procedimientos Materia Penal).

Daniel A. Ceccherelli, secretario.

e. 26|2 Nº 6.078 v. 4|3|81

MAR DEL PLATA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Mar del Plata, Dr. Francisco Vicente Varela, cita por cinco días a estar a derecho en la causa Nº 2.156, de trámite por ante el Juzgado mencionado Secretaría Nº 2 en lo Penal, a cargo del Dr. Leónidas Erberto Fiore, a MARIO BAZAN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Mar del Plata, 13 de febrero de 1981. — Leónidas E. Fiore, secretario.

e. 26|2 Nº 6.079 v. 4|3|81

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, Dr. Francisco Vicente Varela, cita por el término de cinco días a estar a derecho, a ANTONIO RAMON CERVERA y [illegible] COLOMBO DE CERVERA, [illegible] apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenarse su captura en la causa Nº 2.[illegible]74, caratuladas: "Banco de la Nación Argentina s/Dcia. Defraudación" de trámite por ante la Secretaría Nº 2 en lo Penal a cargo del suscripto.

Mar del Plata, 13 de febrero de 1981. — Francisco Vicente Varela, secretario.

e. 26|2 Nº 6.080 v. 4|3|81

SANTA FE

El Juez en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta ciudad, Dr. Rodolfo A. Weidmann, por auto del día 12 del corriente mes dispuso declarar abierto el concurso comercial preventivo de "TECSA S. A." domiciliada en calle Primera Junta Nº 2307 de esta ciudad; fijar el día 2[illegible] como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico los pedidos de verificación de sus créditos y sus títulos, para lo cual se los intima por el presente. El síndico es el contador Mario A. Rodríguez con domicilio constituido en calle San Martín 2335, dpto. 1º, quien atenderá [illegible] hábiles de dieciséis a veintiuna horas. Fijo el día diez de agosto próximo a las 8.30 hs., para la reunión de la junta de acreedores, que se realizará en el Salón de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, constituyéndose con los acreedores que concurran. El presente se publica en los boletines oficiales de la Nación y de esta provincia y en los diarios El Litoral, local, y Clarín de la Capital Federal.

Santa Fe, 17 de febrero de 1981. — Lidia Reinares de Taboada, secretaria.

$ 360.000.— e. 25|2 Nº 48.0[illegible]5 v. 27|2|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en autos: "CURTIEMBRE ROBERT S.A.C.I. s| Quiebra, Expte. 44.712'80" que los martilleros Horacio Taranco y Herman Blitz Katz, rematarán el día 10 de marzo de 1981, a las 5 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 Capital, los bienes de la fallida, consistentes en: La cantidad de 16.345 cueros semi y terminados, colores negro, blanco, natural, venta en block con base al contado y mejor postor de $a. 163.450.000 (a razón de $a. 10.000 por cada cuero) — Un autoelevador "Sampimovil" mod. SA-20, Serie 1157|72, capacidad carga 2.000 kg. altura elevación 4.000 mm motor Ford mod. 221 número DMCW 37 530 transmisión monoblock, dirección hidráulica. Acumulador 12 volts. 65 amp. rueda neumático delantero 7 x 12, traseros 6 x 9, provisto de horomultro para control de horas trabajadas. — Un camión marca Mercedes Benz, tipo cabina, mod. LFu 608|350, D. motor número 314.918-10-001194, chasis Nº 310.302-11-001173, patente Nº 371.997: diversos bienes muebles de oficina, armarios, escritorios, maquinas de escribir, calcular, etc. — Venta sin base, al contado y mejor postor. La seña para todos los bienes es del 30% más el 10% de comisión, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza. Entrega inmediata conforme al art. 565 del Código Procesal, debiendo el comprador fijar domicilio en esta Capital. La descripción en detalle de todos los bienes a subasnar, se ilustran en los catálogos confeccionados al efecto, los que podrán ser retirados por los interesados en Talcahuano 479 ó en el lugar de depósito y exhibición, calle Francisco Bilbao 6046 esq. Murguiondo 2602 Capital Federal. Exhibición: días 4, 5 y 6 de marzo de 13 a 15 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que podrán ser presentadas al Juzgado y Secretaría, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5º, con 48 horas de antelación al remate, adjuntando cheque certificado de banco local, por la suma equivalente al 30% del precio ofrecido, más el 10% de comisión, a la orden de los martilleros Horacio Taranco y|o Herman Blitz Katz, para poder ser acreditados en forma indistinta; en caso de no resultar adjudicados el mismo será reintegrado a interesado de inmediato, bajo constancia en autos.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 480.000 e. 25|2 Nº 48.420 v. 27|2|81

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en autos: "ARSODA TRADING CORPORATION S.R.L. s|Quiebra Expte. 44.634|80", que los Martilleros Horacio Taranco y Herman Blitz Katz rematarán el día 9 de marzo de 1981, a las 3 horas en el Salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 Capital, los bienes muebles de la fallida, consistentes en diversos muebles de oficina armarios, escritorios, maquinas de escribir, calcular; acondicionadores de aire, cajas de seguridad, etc.: Un automóvil, marca Ford, tipo coupé modelo Taunus, motor marca Ford DUUL25823, carrocería marca Ford KA53UM 19785, dominio C 871.886, funcionando — Venta sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% en dinero en efectivo. Entrega inmediata conforme al art. 565 del Código Procesal, debiendo el comprador fijar domicilio en esta Capital. La descripción en detalle de todos los bienes a subastar se ilustran en los catálogos confeccionados al efecto, los que podrán ser retirados por los interesados en Talcahuano 479 o en los lugares de depósito y exhibición que se indican Francisco Bilbao 6046 esq. Murguiondo 2602 y Gral. E. Garzón 3965 esq. Murguiondo 2396 (bienes muebles) y José Evaristo Uriburu 1262 (Garaje Odeón, exhibición del automóvil Taunus), todos de esta Capital. — Exhibición: días 4, 5 y 6 de marzo de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 300.000 e. 25|2 Nº 48.419 v. 27|2|81

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días, en autos: "CAJA DE CREDITO AGUIRRE S.C.L. c|Bello, Juan Carlos s|ejec.", Expte. número 46.282|80, que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 27 de febrero de 1981 a las 15 hs. en el local de la calle Lugones 1532, Capital Federal, lugar donde se exhiben los bienes diariamente en días hábiles de 9 a 16 hs. los siguientes bienes: Una refrigeradora comercial al frente sin marca, se lee FF-F y una vitrina exposición de cristal. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo, debiendo los compradores constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1981. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 104.000.— e. 26|2 Nº 2.134 v. 27|2|81

Nº 9

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ACEROS POTRONE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con domicilio en la calle Martín García 570, piso 2do., "A", Capital Federal, y establecimiento industrial en Avda. Pavón 687 Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires). Fíjase hasta el 6 de mayo de 1981 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Moisés Gorelik con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º "D", Capital Federal. Señálase el día 8 de julio de 1981, a las 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado ubicado en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal. Directorio de la sociedad compuesto por: Oscar Potrone, presidente, Cédula de Identidad (P. F.) 1.557.898, domiciliado en Rodríguez Peña 1456 piso 5, "B", Capital Federal; Oscar Felipe Potrone, Vicepresidente, L. E. 7.754.636, con domicilio en Sarandí 203, Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires; Rubén Edgardo Potrone, Director, L. E. 5.262.652, domiciliado en Inglaterra 124, Temperley, Prov. Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1981. — Carlos A. Villar, secretario.

$ 420.000 e. 23|2 Nº 2.011 v. 27|2|81

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41 hace saber por tres días en autos: "ABACO CIA. FINANCIERA S.A. s|sumario" (Expte. 5.639), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el martes 3 de marzo de 1981, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 Capital el 50 % indiviso del inmueble sito en Av. del Libertador 6874 3er. piso, unidad 13 (hoy señalada como 14), de esta ciudad; es interior y está ocupado por la demandada. Consta de living-comedor, 2 dormitorio, baño y cocina con una superficie propia aproximada de 48 m2. Deuda impositiva: $ 174.770 y por expensas $ 43.952. Base $ 3.046.953, al contado; seña 10 %, comisión 3 % sellado fiscal 5 o|oo. El comprador constituirá domicilio en esta Capital. Visitar: 27 y 28 de febrero y 2 de marzo próximos, de 14 a 17 horas. Informes: Uruguay 560, of. 26 (40|2343 y 45|6414).

Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 165.000.— e. 26|2 Nº 48.578 v. 2|3|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFORD S. A. c|BARREYRO, RUBEN J. y otro s|ejecución prendaria" (expte. número 140.377), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 2 de marzo de 1981, a las 13 horas, en Guardia Vieja 4340, Capital Federal, un automóvil marca Ford, modelo Taunus, versión L, año 1978, color blanco Túnez, con motor marca Ford Nº DURK46022, con carrocería y|o bastidor marca Ford Nº KA51UC-46811, lavaparabrisas, uñas de paragolpe calefactor y desempañador, luz emergencia, espejo de cortesía encendedor, luces de retroceso, unidad usada, destinado al uso particular, industria argentina, dominio B 1.513.802 en el estado en que se encuentra. Bien se exhibe diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en Avenida Hipólito Yrigoyen 109, Morón, provincia de Buenos Aires. Base: $ 8.522.780. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo ello al contado.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1981. — Guillermo M. Joselevich Dossela, secretario.

$ 216.000 e. 26|2 Nº 48.579 v. 2|3|81

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "ELLIOTTI S.R.L. c|STORTI, JUAN LUIS s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 203.031), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 12 de marzo de 1981 a las 9 en Alsina Nº 954, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12, un automotor usado, marca Renault modelo Renault 12, año 1972, motor Nº 311-5645, chasis Nº 920-15463, dominio X 174932 en el estado que se encuentra. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 %. — Sellado del boleto: 0,5 %.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1981. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 132.000.— e. 26,2 Nº 48.582 v. 2,3|81

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11 de la Capital Federal Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "JULIO FURT Y CIA. S. A. c|RUIZ, IGNACIO A. s|Ejecucion Prendaria". Expediente Nº 147105, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 12 de marzo de 1981 a las 10.15 horas en Añasco 1161, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 19 horas, el automotor usado marca Chevrolet tipo automóvil modelo 11569 250 del año 1968, de fabricación nacional, con motor Nº A235|22965, chasis número C 581502, dominio Nº C 161726, en el estado en que se encuentra. — Comisión: 10 %. — Seña: 30 %, todo ello al contado sin base.

Buenos Aires, febrero 16 de 1981. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 96.000.— e. 26|2 Nº 48.581 v. 27|2|81

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz T. Bonora, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "COELHO SACIIF y A. s|Conde Intriago, Facundo y otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 215847, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 3 de marzo de 1981 a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot modelo 404 D del año 1978 motor marca Diésel Indenor Nº D 18072, chasis marca Peugeot Nº 3137373 tipo sedan 4 puertas dominio C 882.778, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 13.579.700. — Seña: 30 % — Comisión: 10 %. — Otro un automotor usado marca Peugeot modelo 404 D año 1978 tipo sedán 4 puertas chasis Peugeot número 3137591, motor Indenor Diésel Nº D 18171, modelo año 1978, dominio C 882898 en el estado en que se encuentra. — Base: $ 13.579 700. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % y un automotor usado marca Peugeot modelo 404 D año 1978, motor marca Diésel Indenor Nº D 18113 chasis marca Peugeot Nº 3137457 tipo sedan 4 puertas Dominio C 882.776 en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. Los bienes se exhiben diariamente de 10 a 19 horas en 11 de Setiembre Nº 2799, San Fernando Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, febrero 20 de 1981. — Blas A. Baenato oficial 1º.

$ 300.000.— e. 26|2 Nº 48.580 v. 2|3|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por tres días en autos: "AMERICA LATINA COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA c|CORTINA, HORACIO HUGO y otro s|Ejec. Hipotecaria" Expte. 188.003|80, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, designado a propuesta de parte, el día 16 de marzo de 1981 a las 12 hs., en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, rematará: la propiedad sita en la calle Avda. Nº 9 Nº 110º esquina calle Nº 22 de la ciudad de Miramar Partido de Gral. Alvarado, provincia de Buenos Aires, y que consta según informe del martillero de 31 habitaciones con baño privado, cocina, pequeño salón destinado para bar y patio descubierto. El edificio es de dos plantas y posee agua corriente, gas envasado y agua caliente por Termo-Tanque. En la propiedad funciona un hotel denominado "San Remo" estando a cargo del demandado, Sr. Manue. Alejandro Montes, quien según clausula octava del mutuo, se obliga en caso de ejecución a entregar el bien totalmente desocupado dentro de los diez días de aprobada la subasta. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 171, Parcela 11B, inscripta en el dominio Matrícula 1072 del Partido de Gral. Alvarado. Medidas y linderos 3,82 m de frente al S.O., lindando con calle 9; 4,24 m de ochava al S.; 30,30 m a su otro frente al S.E. lindando con calle 22; 11,82 m al N.E. lindando con parte del lote 11a y 33,30 m al N.O. lindando con lote 11c. Superficie total del terreno 375,12 m2. Deudas: Servicios Sanitarios años 1978|80 $ 2.986.966, Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública año 1980 pesos 846.509. Inmobiliario años 1974|80 pesos 2.124.592. Base: $ 260.000.000. Seña: 10 % Comisión: 3 % Sellado de ley 5 o oo, todo en dinero en efectivo. Visitas todos los días de 9 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1981. — Rubén A. Alberti, secretario.

$ 390.000.— e. 26,2 Nº 2.135 v. 2|3|81

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 de la Capital Federal Secretaría a cargo del suscripto comunica por tres días en autos: "ANTONIO J. SERGI S.A.C.I.A. c|GRUNBERGER, RICARDO y otro s| Ejecución Prendaria" expediente número 215.677, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 2 de marzo de 1981 a las 9 horas en Díaz Velez 5555, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 133 L, año 1978, motor marca Fiat Nº 100R2-038-0001392, chasis marca Fiat Nº 100RB-OC-0001986, dominio B 1.522.423, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 18.874.200. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1981. — Elba I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 120.000 e. 25|2 Nº 48.422 v. 27|2|81

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por tres días, en autos: AUTOGRAD S.A.C.I.F. c|PIÑEYRO GUILLEN, MIRTA GLADYS y otro, s|ejecución prendaria, Expediente Nº 24|.212, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 5 de marzo de 1981, a las 11 horas, en la Avda. Córdoba 3624, Capital, el siguiente bien: Un automotor Peugeot, modelo 404 año 1978, sedan 4 puertas, motor Nº D-15539, chasis 3132354, patente C-859.792. — En el estado que se encuentra. A contado y al mejor postor. Base $ 20.220.016. Comisión 8% en efectivo. Exhibición: días hábiles de 9 a 12 horas, en Avda. Córdoba 3624, Capital. — El bien se remata en el estado en que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien no registra deudas a 31|12|78 Fs. 33.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1981. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 168.000 e. 25|2 Nº 48.421 v. 27|2|81

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en autos "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|FEMENIA, BAUTISTA y otro s|Ejecución prendaria" (Expte. Nº 148.825), que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 12 de marzo de 1981, a las 18.30 horas, en el local de Suipacha 1130|40, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat tipo Rural 4 puertas, modelo 128 CLF año 1979, motor marca Fiat Nº 128A1-038-3117330, de 70 C.V., chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 128BF-2570250. Dominio número C 912460, en el estado en que se encuentra. Base $ 13.985.496. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1981. — Raquel Brandan Araoz, secretaria.

$ 112.000.— e. 26|2 Nº 48.632 v. 27|2|81